



Narrar la verdad: Tensiones de la información con la memoria, la narración y la verdad. Una investigación narrativa inspirada en el equipo de esclarecimiento de la oficina Antioquia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV)

Santiago Velásquez Yepes^{1*}

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Ciencia de la Información

Asesora
Marda Ucaris Zuluaga Aristizabal^{2**}, Doctor (PhD) en Ciencias Sociales

Universidad de Antioquia
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Maestría en Ciencia de la Información
Medellín, Antioquia, Colombia
2022

^{1*}Bibliotecólogo de la Escuela Interamericana de Bibliotecología (EIB) de la Universidad de Antioquia, Colombia; maestrando en Ciencia de la Información con énfasis en Memoria y Sociedad; docente; e integrante del Grupo de investigación en información, conocimiento y sociedad de la misma unidad académica. Correo electrónico: santiago.velasquezy@udea.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-8247-7798>

^{2**}Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Profesora asociada del Departamento de Psicología de la Universidad EAFIT, Colombia. Integrante del grupo de investigación El método analítico y sus aplicaciones en las ciencias sociales y humanas, grupo interinstitucional perteneciente a la Universidad de Antioquia y a la Universidad EAFIT. Correo electrónico: mzulua12@eafit.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-3038-6683>

Cita

(Velásquez-Yepes, 2022)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Velásquez Yepes, S. (2022). *Narrar la verdad: Tensiones de la información con la memoria, la narración y la verdad. Una investigación narrativa inspirada en el equipo de esclarecimiento de la oficina Antioquia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV)* [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Maestría en Ciencia de la Información, Cohorte IV.

Grupo de Investigación Información, Conocimiento y Sociedad.



CRAI Escuela Interamericana de Bibliotecología

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Directora: Dorys Liliana Henao Henao.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

1. Resumen	5
2. La revelación	8
3. Introducción	12
4. Memoria metodológica	23
5. El problema	34
6. El mareo	40
7. La verdad comisionable, la verdad posible	47
8. La memoria como acción política y como performance	59
9. Desmemoria	70
10. La información como forma de cuantificar la memoria y sustentar la verdad	79
10.1 Escuchar las versiones: procesos de entrevista de la Comisión de la Verdad	86
10.2 Organización y gestión de la información: el Sistema de Información Misional (SIM)	90
10.3 Alcances y límites del Sistema de Información Misional	95
11. Detrás de la escucha	98
12. Conclusiones	105
13. Esclarecimiento	109
14. Bibliografía	114

1. Resumen

El objetivo del proyecto de investigación fue analizar las tensiones de la información con la memoria, la narración y la verdad, cuatro categorías centrales en el trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). Todo esto con el fin, de manera general, de mostrar los posibles desarrollos conceptuales, en este contexto de aplicación, de las cuatro categorías en cuestión y, de manera específica, de problematizar las implicaciones del uso de la narrativa en la construcción de la verdad que está realizando esta institución en Colombia. Para ello, se analizó el método utilizado por la CEV para recolectar testimonios y luego ingresarlos al Sistema de Información Misional (SIM), señalando sus alcances y límites; así mismo, se revisaron algunas declaraciones de la Comisión acerca de las características de su informe final a la luz de los usos de la información y la estrategia narrativa para elaborar la verdad, y se realizaron una serie de entrevistas con las integrantes del equipo de Esclarecimiento de la Oficina Antioquia de la CEV. Las metodologías empleadas para este proyecto fueron la investigación narrativa y la investigación documental. Recurriendo a la primera, se dinamizaron las conversaciones con las profesionales de esclarecimiento, se profundizó en los usos de la narración en la práctica investigativa y se crearon unos relatos de ficción que muestran la complejidad del trabajo emprendido por la Comisión. Gracias a lo anterior, complementado por la segunda perspectiva metodológica, se concluyó que las tensiones de la información con las demás categorías en el trabajo de la CEV reflejan los problemas epistemológicos propios de las ciencias sociales en lo relativo a la tensión entre objetividad y subjetividad y que la validez de sus elaboraciones dependerá, más que de la cantidad de información que ha logrado recopilar, del rigor de la contrastación que hagan entre versiones diversas y otras fuentes, y de la capacidad de construir tramas dotadas de sentido. Igualmente, se resaltó la apertura de nuevas posibilidades técnicas y

metodológicas para el esclarecimiento de la verdad y el seguimiento a los derechos humanos en Colombia y el mundo que supone el SIM, aunque advirtiendo de las complejidades y dilemas que acarrearán los avances en ciencias de la información para el análisis de la realidad social.

Palabras clave: Información, verdad, narración, conflicto armado colombiano, *big data*, comisiones de la verdad

*Reflexiono sobre el sufrimiento,
que es el grado superior de información,
el que está en conexión directa con el misterio.
El misterio de la vida.*

La guerra no tiene rostro de mujer, *Svetlana Alexievich (2015)*

2. La revelación

Mientras caminaba le llegó el impulso que le estaba haciendo falta para tomar la decisión de presentarse a la convocatoria. Así me lo contó aquella tarde que me concedió la primera entrevista. Ella no sabe exactamente de dónde vino la señal, pero en todo caso fue algo provocado por el ambiente de la Universidad. La estrategia la había aprendido tiempo atrás, cuando descubrió que vagar sin rumbo por el campus ayudaba a la manifestación de la respuesta para el dilema que tuviera en el momento. Quien le mandó la información de los cargos disponibles y los requisitos para ocuparlos le dijo que ella estaba hecha para alguno de esos puestos. Sin embargo, aceptar la invitación de participar del proceso de selección implicaba renunciar a su plaza como profesora de medio tiempo, declinar la coordinación del grupo de investigación, abandonar a sus estudiantes asesorados y dejar tirados los demás proyectos a su cargo. Inicialmente era enfática con su negativa, pero paulatinamente fue virando hacia el lado contrario. Una frase en particular era la gran responsable de tal movimiento: «hacer parte de la Comisión de la Verdad es una oportunidad histórica».

De pequeña soñaba con ser arqueóloga, un deseo trazado por el cariño que le tenía a su padre, un hombre que cargó a lo largo de su vida con el peso de ver la paleontología como una profesión reservada para los que nacen en otros países, aunque esto no fue impedimento para que muchos dinosaurios terminaran desenterrados en la huerta, en medio de las excavaciones emprendidas por padre e hija. Por los días en los que se acercaba la graduación del colegio, la ahora adolescente se enteró que para estudiar arqueología debía atravesar el océano, que en el país solo tenía la posibilidad de acceder a ese saber si cursaba un pregrado en antropología. La

buena noticia era que esto último lo podía hacer en una universidad pública y «la universidad pública es la base del país», solía decir su padre.

No solo había conseguido estudiar en aquella universidad, sino también ser una de sus profesoras más prominentes. No estuve en ninguna de sus clases, pero personas cercanas sí lo hicieron. Luisa, una querida amiga, padeció el rechazo de varios candidatos a ser sus asesores en el trabajo de grado, hasta que la conoció. Todos le decían que la relación entre arte y política no era un tema relevante «para ser estudiado por la politología»; todos, excepto la profesora que le ayudó a encontrar un vínculo entre los dos asuntos en los movimientos sociales por la reivindicación de las memorias silenciadas. Luisa fue justamente la única persona que se enteró de la participación de la profesora en la convocatoria.

—Tienes cara de acontecimiento, Teresa.

—Acabo de enviar los papeles para trabajar en la Comisión de la Verdad.

—¿Me vas a abandonar?

—Apenas me presenté, no entres en pánico. Además, no creo que pase, seguro se presentarán más de mil personas.

Ese día Luisa escuchó la historia de cómo su asesora resultó investigando temas asociados al conflicto armado. Durante largo tiempo la profesora procuraba escapar de los asuntos relacionados con la violencia en el país, pero estos siempre lograban encontrarla. «Mi relación con la violencia es como mi relación con Medellín, de temor y fascinación». Por la época en la que las excavaciones fantásticas con su padre empezaron a disminuir, ocurrió lo mismo con la lectura de libros sobre dinosaurios, sustituidos por la lectura de periódicos atiborrados de noticias sobre la Operación Orión, la avanzada militar del Estado para «pacificar» un conjunto

de barrios colindantes convertidos en colador de esperanzas a causa de las balas cruzadas entre grupos disputando el vecindario que para todos funcionaba como centro de operaciones delictivas. Nadie supo bien cuánto duró el operativo, pues el tiempo transcurrió empujado por la infamia, pero con suspensiones infinitas con cada explosión, con cada disparo. El resultado fue un río de sangre que se rehusó a recibir el nombre de «paz», el que le querían imponer los militares y sus superiores. De esta manera fue que la pequeña Teresa se convirtió en opositora del plan de su padre de llevarlos a vivir a Medellín. Ella no conseguía entender que un hombre tan brillante quisiera llevarlos a una ciudad donde una guerra estaba en curso. Menos mal el traslado se llevó a cabo cuando el bombardeo mediático llevaba unos años de haber cesado. A pesar de ello, Teresa solo pudo conjurar el miedo después de cursar un par de semestres en la Universidad, específicamente, cuando ingresó como auxiliar en un proyecto de investigación sobre la relación entre los jóvenes y las juntas de acción comunal. «De las opciones posibles, ¿en qué zona les gustaría trabajar?», preguntó el coordinador de la investigación. Teresa, atraída por la idea de conocer el espacio que había sido el epicentro de la acción militar que tanto la aterró en sus lecturas adolescentes, pidió que la enviaran a la ahora mítica Comuna 13. El proyecto no abordó la violencia explícitamente, pero fue una cuestión insoslayable debido a su presencia fantasmal y tangible en la vida de los jóvenes en cualquiera de los barrios estudiados. «Los pelaos con los que trabajó tenían la misma edad que ella».

Luisa me contó esta historia el día que la busqué para decirle que su exasesora ahora sería mi principal contacto para el desarrollo de mi proyecto de maestría. «¿Cómo así? ¿No lo ibas a hacer sobre otra cosa?». Pocos meses antes, un negacionista del conflicto armado en el país («cuál guerra política, aquí lo que hay es una manada de delincuentes que deben ser

ajusticiados», solía decir el susodicho) fue designado director del centro encargado de la memoria histórica del país. El nombramiento despertó tantas voces de oposición como de aprobación. La polémica escaló aún más a la semana siguiente después de que el recién posesionado presidente de la nación pidiera la renuncia de las cabezas del Archivo General de la Nación, el Museo Nacional y la Biblioteca Nacional. La situación generó un gran revuelo en el país, muchos líderes de opinión y especialistas en el tema interpretaron estos movimientos como el inicio de un plan del nuevo gobierno para reescribir la historia nacional o para imponer una narrativa afín a los intereses políticos del partido del presidente. Se me ocurrió, entonces, que semejante situación podría servir para demostrar cómo en la práctica los poderosos manipulan el pasado. Sin duda era un tema fascinante, pero lo dejé de lado cuando escuché a Teresa hablando de la Comisión de la Verdad.

La profesora de metodología de la investigación la invitó a una de las clases para que nos contara sobre la importancia del organismo al que Teresa se había integrado hacía poco más de un año. En algún momento de la explicación, la invitada hizo un comentario que tuvo una especial resonancia en mí: «La Comisión de la Verdad no es únicamente un centro académico, por más que ciertas formas de proceder y algunas de sus fuentes sean académicas. Realmente, nosotros somos un gran oído, un par de orejas, unos buscadores de versiones de la verdad, en últimas, somos unos recolectores de historias».

3. Introducción³

La investigación que usted acaba de empezar a leer es una exploración narrativa del lugar que ocupa la información y la narración en los procesos de construcción de memoria y verdad, a partir de un caso específico: el trabajo del equipo de esclarecimiento de la oficina Antioquia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). Después de realizar una serie de entrevistas a las personas que integran dicho equipo y de llevar a cabo una revisión documental sobre el tema en cuestión, elaboramos una serie de relatos de ficción relacionados entre sí que son a la vez medio y resultado del análisis del problema de la información y la narración recién señalado.

Para empezar, quisiera contarle qué es eso de una comisión de la verdad. Estas comisiones, en general, son estrategias que se han usado en diferentes partes del mundo para superar conflictos políticos a escalas nacionales. Alejandro Castillejo dice que se pueden definir como «comisiones académicas»⁴, ya que tales iniciativas son, en esencia, unidades de investigación que se dedican a la construcción de conocimiento sobre los patrones y causas explicativas de la violencia política ocurrida en un territorio delimitado durante un periodo de tiempo concreto. Generalizando nuevamente, es posible decir que las comisiones de este tipo

[...] entienden por verdad el esclarecimiento histórico objetivo e imparcial de lo sucedido: la verdad fáctica o empírica que permita formular recomendaciones orientadas a evitar la repetición de las

³ Algunos de los apartados de este trabajo se encuentran también en el artículo *Narrar la verdad. Tensiones entre información, narrativa y verdad en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en Colombia*, publicado en el número 22 de FORUM, Revista Departamento Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia. El artículo estará disponible a principios del mes de julio del 2022.

⁴ Se lo escuché en un seminario especial que dictó sobre justicia transicional para los estudiantes de las maestrías en Intervención Social con énfasis en Posconflicto y Paz y de Ciencia de la Información con énfasis en Memoria y Sociedad durante los días 18 y 19 de octubre del 2019 en la Universidad de Antioquia.

violaciones a los derechos humanos [...] y producir, en última instancia, una “narrativa con autoridad sobre el pasado” (Annan, 2015, citado por Garzón-Vallejo, 2018, p. 153).

Varias comisiones de la verdad han fundamentado su trabajo en la obtención de testimonios de miles de personas que experimentaron en sus cuerpos y en sus mentes la violencia política. Estamos hablando de los testimonios de las víctimas, los testigos, los sobrevivientes (Hayner, 2008, p. 297) y, en ciertos casos, los responsables de los hechos victimizantes. De aquí que buena parte del trabajo de todas las comisiones de la verdad consista, esencialmente, en procesar grandes volúmenes de información que provienen principalmente de estos testimonios, los cuales, a su vez, contienen datos dispersos que deben ser procesados en función de identificar «pautas, perpetradores, supuesta responsabilidad institucional, tipos de víctimas, clases de violaciones de los derechos humanos, variaciones en los abusos de largo tiempo, distribución geográfica y otros detalles [similares]» (Hayner, 2008, pp. 297-298). Todas estas informaciones, además, deben ser sintetizadas en un relato o informe final, ejercicio que supone la priorización de ciertas informaciones y, por lo tanto, la eliminación o la pérdida de detalles de otras. Por esta razón, dice Hayner, «una comisión de la verdad puede establecer una verdad global, que sea a su vez abierta y específica, pero no una verdad completa, pues [hacer eso] es imposible para un reporte» (Hayner, 2011 y 2017, citada por Garzón-Vallejo, 2018, p. 164).

Lo anterior hace que buena parte de la legitimación del trabajo que estas entidades realizan recaiga sobre los fundamentos epistemológicos, los marcos conceptuales, los enfoques, las metodologías y los sistemas que utilizan para recoger, organizar y analizar la información. Las comisiones de la verdad, entonces, deben enfrentarse al imperativo moderno que plantea que a mayores cantidades de información, mayores serán los niveles de certeza y veracidad. Dado el papel crucial que juega la información en el trabajo de las comisiones de la verdad, algunas de ellas

han recurrido a la contratación de asesores externos para que les diseñen sistemas de información a la medida de sus necesidades. Cuenta Hayner (2008) que Patrick Ball, un investigador que lleva más de veinte años desarrollando análisis cuantitativos de datos sobre violaciones a los derechos humanos, diseñó una metodología minuciosa para la gestión de datos que utilizaron las comisiones de la verdad de Sudáfrica, Haití y Guatemala:

Ball aplica al contexto de las violaciones de derechos humanos la metodología básica de investigación en ciencias sociales, y plantea que para diseñar un sistema de gestión de la información hay que pasar por cuatro etapas: *la recolección de la información*, en la que los entrevistadores reúnen miles de declaraciones de víctimas, testigos y sobrevivientes; *la gestión de datos* (o *captura de datos*), en la que el personal estandariza las entrevistas para convertirlas en códigos uniformes y prepara cada una de las declaraciones para introducir en el ordenador; *alimentación de datos*, en el que la información codificada se introduce en la base de datos informática; y, finalmente, el *análisis* de la información reunida en la base de datos (p. 299)⁵.

Aunque, advierte la misma autora, este enfoque puede no ser apropiado para todas las comisiones. Algunas pueden utilizar la informática de otra manera o, incluso, recurrir a la tabulación manual (p. 298).

Pues bien⁶, resulta que en el 2017 se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición -en adelante CEV o la Comisión-, una entidad que surgió como resultado de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y Las Fuerzas Armadas

⁵ Las cursivas son del texto original.

⁶ El recuento que viene a continuación sobre qué es la CEV fue construido tomando como base la transcripción de una entrevista realizada a Irene Piedrahita, líder de Esclarecimiento de la Oficina Antioquia de la CEV, realizada el 5 de julio del 2020.

Revolucionarias de Colombia -FARC-. La CEV es una de las tres entidades que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -SIVJRNR-, el cual también se creó a partir del mismo acuerdo. Las otras dos entidades son la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP- y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas -UBDP-.

La Comisión Colombiana de Juristas -CCJ- (2018) recomendó, antes de la puesta en marcha de la CEV, establecer cuatro etapas para su metodología de funcionamiento: 1) recolección de la información; 2) procesamiento de la información, clasificación, codificación y representación; 3) análisis de la información y elaboración de informes; y 4) difusión y socialización. Estructura que efectivamente fue acogida por la CEV. Traer a colación las propuestas metodológicas de Ball y de la CCJ permite, por un lado, apreciar el lugar central que ocupa la información en el trabajo de las comisiones de la verdad y, por el otro, señalar el hecho de que cada una de ellas asume el fenómeno de la información de una manera diferente, así que estudiar esto último permite aclarar cómo estas organizaciones cumplen sus objetivos y, de manera más general, cómo opera la investigación en ciencias sociales. Pero más adelante volveremos sobre ello.

La estrategia de la CEV para abarcar el extenso y diverso territorio colombiano consistió en la división por macrorregiones. Una dirección de territorios se ocupó de coordinar once macrorregiones y cada una de estas, a su vez, acogió entre tres y cinco oficinas, de manera que en total contó con veintiocho oficinas distribuidas por todo el país. La investigación que usted está leyendo se concentró en la macrorregión Antioquia y Eje Cafetero, pero, específicamente, en una de sus oficinas, ya que la macro contaba con tres: Eje Cafetero, que se encargó de Caldas, Quindío y Risaralda; Urabá, que se encargó de los municipios del Urabá antioqueño; y Antioquia, que se encargó del resto de este departamento. Esta última es objeto de nuestra observación.

Asimismo, la CEV definió su estructura de trabajo alrededor de cuatro objetivos: 1) Esclarecimiento, que se ocupa del proceso de investigación, recolección, acopio y producción de

información, a la vez que es el encargado de buena parte de la elaboración del informe final. 2) Reconocimiento, que, a su vez, tiene tres dimensiones: reconocer la dignidad de las víctimas, reconocer lo que les pasó en el marco del conflicto armado y reconocer las responsabilidades individuales y colectivas de los grupos armados. 3) Convivencia, donde se impulsan iniciativas que potencian formas de construcción de paz, de resistencia y de convivencia en los territorios, es decir, que permitan instalar dinámicas de no repetición. Y 4) No repetición, el cual se alimenta de los otros tres, en la medida en que se parte del supuesto de que el esclarecimiento de la verdad permite entender lo ocurrido en las distintas aristas de la sociedad, lo cual es la base para implementar formas de convivencia en los territorios y, por lo tanto, de dinámicas de no repetición. Dicho de otra manera, esta última línea se ocupa de pensar qué necesita el país, qué necesita la sociedad y qué necesita hacer el Estado para que el conflicto armado no se siga repitiendo.

De aquí que Irene Piedrahita, líder de esclarecimiento de la oficina Antioquia de la CEV, afirme que el hecho de que la Comisión se encuentre integrada al SIVJNRN hace que los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición le impongan cierta manera de proceder distinta de los centros académicos de investigación, por más que sus formas de trabajo y sus fuentes sean principalmente académicas.

Como puede apreciar, Esclarecimiento, el primero de los objetivos, es en el que se observa con mayor concreción la importancia de analizar el fenómeno de la información en el trabajo que realizan las comisiones de la verdad. Para el caso de la comisión colombiana, los equipos de esclarecimiento de cada oficina fueron los encargados de realizar la mayor cantidad de las entrevistas de las personas que quisieron entregar sus testimonios, analizaron buena parte de la documentación disponible en la que ha quedado registrado el curso del conflicto armado, produjeron informes a partir de las dos acciones anteriores y se encargaron de ingresar estos y otros datos al Sistema de Información Misional -SIM-, el software que emplean para procesar la

información recolectada en el marco de su funcionamiento. De ahí que lo hayamos elegido también como objeto de observación.

Para analizar el fenómeno de la información en la CEV se puede iniciar por señalar que el conjunto de ciencias que se agrupan bajo el rótulo «ciencias de la información» han experimentado en los últimos años un desplazamiento de la categoría ‘documento’ hacia la categoría ‘información’. Dicho tránsito ha sido propiciado en el marco de lo que ahora se conoce como la Sociedad de la información: aquella en la que la información juega un papel central en todos los procesos sociales y es vista como elemento interpretativo de una gran cantidad de fenómenos. Puesto que la categoría ‘documento’ resulta insuficiente para describir la multiplicidad de formatos, soportes y prácticas que en la actualidad son usados para almacenar y transferir conocimiento, utilizar la categoría ‘información’ resulta más funcional. Quizá esto se deba a que vivimos en una época que destaca a los objetos más por su función que por su materialidad. En consonancia con Byung-Chul Han (2021), podemos decir que no usamos las cosas, sino que nos comunicamos con ellas en la medida en que intercambian información con nosotros. Al decir de este filósofo, quien retoma las ideas de Luciano Floridi, hoy nos encontramos en una «infoesfera» (entorno informativo que hace posibles las interacciones entre los diferentes agentes informativos) donde las cosas son «infómatas» (ya que tienen la capacidad de actuar y reaccionar como actores, es decir, desenvolverse autónomamente en la infoesfera), mientras que los seres humanos somos «inforng» (agentes naturales que cooperamos con agentes artificiales —las cosas— como efecto de la mediación de la infoesfera). Desde su punto de vista, en este marco, las informaciones suelen ser aditivas, no narrativas, por lo que «en lugar [de] guardar recuerdos, [se almacenan] inmensas cantidades de datos» (p. 6), a la vez que se invalida «el ser de las cosas. Las degradan a derivados materiales de la información» (p. 8). Por esta razón, afirma Han, «solo las narraciones crean significado y contexto» (p. 9). No pierda de vista esta idea, que será muy importante para el

desarrollo posterior del presente texto.

En consonancia con lo anterior, quienes actualmente hacemos investigación de cualquier tipo nos vemos enfrentados a la exigencia de tener en cuenta entidades u objetos informacionales que son más complejos y diversos que lo que tradicionalmente se ha entendido por documentos. Por un lado, la complejidad radica en que el tránsito del documento a la información ha permitido unos niveles de análisis más abstractos de los fenómenos antes adscritos exclusivamente a documentos en tanto registros físicos y escritos (Ríos Ortega, 2014). Por el otro, la complejidad consiste en observar las cosas más allá de su capacidad para transmitir información.

Ahora bien, el tránsito del documento a la información no puede ser considerado como un desplazamiento total de lo uno hacia lo otro, en especial cuando estamos hablando de la función de los documentos en los contextos de violencia. La investigadora Oriana Bernasconi (2018) sostiene que aún hay mucho por decir sobre los documentos que componen los archivos que registran violaciones a derechos humanos: «[...] aún no se examina con la necesaria detención la forma en que se reúnen, organizan, conceptualizan y preservan estos documentos y cuáles son las implicancias de esta producción documental para la gestión y comprensión de este tipo de catástrofes» (párr. 3). Y agrega que examinar esta situación es de suma importancia ya que en la manera como se registran las violaciones a los derechos humanos radica su poder de enunciación y «su potencial uso en el presente y en el futuro» (párr. 2).

De modo que los documentos siguen jugando un papel importante en el contexto recién mencionado. Importante, pero no exclusivo. Castillejo afirma que la experiencia de la guerra — como cualquier otra— atraviesa todos los sentidos y cada uno de ellos es sensible a diferentes tipos de datos, por lo que recuperar la experiencia de cada uno de ellos requiere utilizar otros tipos de registro que no se reduzcan al texto escrito y su disposición en documentos. Por ejemplo, dice, existe una tonalidad cualitativa que está presente en el registro oral que se pierde cuando se pasa al

escrito⁷. Reconocer lo anterior supone aceptar la incapacidad de los objetos —documentales o de cualquier otro tipo— para recoger en su totalidad la memoria de las experiencias de las que intentan ser «contenedores». Del mismo modo, es necesario pensar los procesos de registro y transferencia de dichas memorias, pues estos usualmente recurren o derivan en la producción de objetos cuyo fin es preservar y comunicar estas memorias; objetos que, además de documentos en el sentido clásico, pueden ser esculturas, tejidos, pinturas, entre otros.

Sin embargo, el hecho de que se utilicen otros tipos de registros diferentes a los documentales no subsana el problema de almacenar y transferir la memoria. Al respecto, Diana Taylor (2015) plantea que la memoria es transferida a través de diferentes sistemas de conocimiento, uno de ellos es el archivo, y otro, el repertorio. El primero puede ser entendido como el registro tangible, mientras que el segundo vendría siendo el conocimiento corporal. Pero estos no son antagonistas, cooperan constantemente y, en algunos casos, son interdependientes. Más adelante desarrollaremos los planteamientos de esta autora.

Llegados a este punto, usted que nos lee ahora puede comprender cuál fue nuestro objetivo al emprender esta investigación. Queríamos observar y proponer algunas respuestas para las siguientes preguntas: ¿qué tensiones se presentan entre la gestión de la información en las metodologías empleadas por la CEV y el proceso de construcción de memoria y verdad que se propuso? Y ¿de qué manera la narración puede servir para estudiar dicho proceso? Para dar respuesta a tales preguntas, analizamos el tránsito de la información al interior de la CEV, específicamente, el método que utiliza para recoger testimonios y su posterior ingreso al SIM. Del mismo modo, analizamos las posibilidades y limitaciones de la narración en el informe final, es decir, qué tensiones se presentan entre la narración y el tipo de verdad que está buscando la

⁷ Esta afirmación fue escuchada en un seminario especial sobre justicia transicional que Castillejo dictó durante los días 18 y 19 de octubre del 2019 en la Universidad de Antioquia.

Comisión. Simultáneamente, hicimos un ejercicio de revisión documental y realizamos varias entrevistas a las integrantes del equipo de esclarecimiento de la oficina Antioquia de la CEV, entrevistas que sirvieron como insumo principal para la construcción de los relatos que usted se irá encontrando por ahí.

Además de analizar el lugar ocupado por la información y la narración en el proceso de construcción de memoria y verdad adelantado por la CEV, esta investigación pretende aportar a la discusión teórica sobre la definición de ‘información’ en el campo de las ciencias de la información y explorar las posibilidades de la narración como una forma de producción de conocimiento. Esto último se materializa en forma de reflexión teórica y en los relatos de ficción en los que se aplican los conceptos teóricos al igual que los hallazgos del proceso investigativo.

La idea de observar la relación entre la información y la narración en el trabajo de la Comisión parte del interés de analizar el tipo de implicaciones que tiene el uso de la narración en la elaboración de la verdad realizada por la CEV, en el entendido de que se trata de una construcción con pretensiones de validez y verificabilidad que se apoya en elementos cargados de subjetividad. La tensión entre lo objetivo y lo subjetivo, cuestión en permanente disputa cuando se discute sobre la epistemología de las ciencias sociales, nos llevó a plantear al trabajo de la Comisión las siguientes preguntas: ¿lo objetivo es aquello que puede ser respaldado en información verídica y verificable mientras que lo subjetivo es aquello que no está respaldado por pruebas concretas o que se limita a la interpretación de quienes lo vivieron? ¿Para la Comisión es más relevante lo objetivo que lo subjetivo? ¿Cómo separar los acontecimientos fácticos de las interpretaciones, máxime cuando solo se sabe de ellos a través de relatos, informes legales o periodísticos y registros diversos tomados por otros? ¿Existe una materialidad de la información que contribuye a su ser objetivo? Según estas preguntas, problematizamos la medida en que la narración presente en los testimonios entregados a la Comisión y transcritos por sus profesionales le dan cierto orden a la información y,

en la vía contraria, cómo la Comisión extrajo información de los relatos y los homologó; también nos interesó analizar las implicaciones de dicha extracción y homologación para el potencial enunciativo de los relatos en sí mismos.

Para plantear el problema anterior, partimos del supuesto de que toda información contiene un grado de interpretación y, por lo tanto, de subjetividad. Puesto que la Comisión usa la narración como principal mecanismo de recolección de testimonios, la subjetividad hace presencia en la información que se produce como resultado de este proceso. En el boletín *Camino al informe #9*⁸, publicado el 24 de abril del 2021, la Comisión alude a lo que venimos diciendo en los siguientes términos:

La Comisión contrasta toda la información aportada por las víctimas, responsables, organizaciones y demás personas que han aportado su testimonio en el proceso de esclarecimiento, con otras fuentes testimoniales y documentales. El Informe Final no será un relato con versiones enfrentadas u opiniones de las diferentes partes del conflicto, sino que establecerá hechos verificables y encontrará explicaciones que sean verídicas (párr. 6).

De esta declaración resulta llamativa la necesidad de explicitar que el informe final no será «un relato con versiones enfrentadas u opiniones de las diferentes partes del conflicto». ¿Qué significa esta declaración? ¿Por qué es necesario hacerla? En primer lugar, pone en evidencia el ambiente de polarización en el que la Comisión realiza su trabajo, lo que la lleva a anticiparse a las posibles críticas de parcialización dejando claro que su trabajo no se sustentará ni en opiniones ni en meras versiones sin contrastar. En segundo lugar, deja entrever que el informe debe ser capaz

⁸ Este boletín es una estrategia comunicacional que busca preparar a la sociedad para la recepción del informe final. Consiste en el envío semanal, por correo electrónico, de datos y notas sobre los avances de la Comisión.

de desmentir versiones falsas o imprecisas de acontecimientos ocurridos en el marco del conflicto o, incluso, sobre las causas del mismo. En tercer lugar, deja claro que no todas las versiones u opiniones enfrentadas tienen los mismos niveles de veracidad o validez. Y, por último, deja entrever que los relatos son una forma de articular puntos de vista disímiles, lo cual los convierte en una herramienta muy valiosa para la investigación en ciencias sociales dados sus recursos para abordar la complejidad de la realidad y, a su vez, en una herramienta problemática para un organismo con una fuerte carga política como lo es la Comisión.

4. Memoria metodológica

Debe saber que esta investigación se desarrolló, en uno de sus frentes, bajo la metodología de investigación narrativa, un tipo de investigación cualitativa que consiste en describir cómo transcurre el proceso mediante el cual las personas dotan de sentido algún fenómeno en particular en sus vidas. Por ejemplo, se pueden hacer investigaciones de este tipo sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de los sujetos o, siendo aún más específicos, sobre la relación que tienen con la lectura y la escritura. Para el caso de esta investigación nos concentramos en las tensiones entre la ‘información’, la ‘memoria’, la ‘narración’ y la ‘verdad’ en el trabajo que realiza el equipo de esclarecimiento de la oficina Antioquia de la CEV. Esto quiere decir que nos interesa un fenómeno abstracto como lo es la tensión señalada de la información con las otras tres categorías, pero en el análisis no sólo recurriremos a la documentación científica al respecto, como se suele hacer en estos casos, sino que en nuestra reflexión-creación ocupará un lugar central la experiencia de las personas que integran el equipo de esclarecimiento, con quienes tuvimos la oportunidad de conversar: cuatro mujeres que durante poco más de dos años recorrieron el territorio antioqueño escuchando a quienes quisieran entregar su testimonio a la Comisión.

Estudiar fenómenos como los anteriores desde la perspectiva de la investigación narrativa es posible en la medida en que se conciba a la narrativa como una forma de pensar e interpretar la realidad (García-Huidobro, 2016). De antemano sabemos que esta forma de pensamiento genera polémica, sobre todo si se tiene en cuenta que la misma se ha desarrollado, en gran medida, como una crítica a las formas positivistas de investigación, es decir, como una búsqueda de formas alternativas frente al método científico hegemónico para entender la condición humana y la sociedad (García-Huidobro, 2016).

Existe consenso con respecto a que el eje de análisis de la investigación narrativa es la

experiencia humana. Concretamente, se ocupa de interpretar y producir sentido a partir de la experiencia de sujetos específicos, entendiendo la experiencia como aquellas cosas que pasan por nuestros cuerpos o nuestra imaginación y que son susceptibles de ser narradas.

Considerando lo anterior, esta metodología recurre a las palabras como datos o evidencias por encima de los números y los análisis estadísticos. Estos últimos son importantes, pero siempre y cuando estén incorporados a la trama de una narración. Aquí subyace una invitación a tomar los datos como ficciones, dramas y poesías (García-Huidobro, 2016), es decir, como manifestaciones del lenguaje y, al mismo tiempo, como expresiones del misterio de la condición humana. Los datos, además, provienen principalmente del diálogo, pues es allí donde se materializa lo vivido: cuando se le cuenta algo a alguien aparece el relato, que puede ir desde lo más espontáneo hasta los niveles más altos de estructuración.

En palabras de Arias & Alvarado (2015), en la investigación narrativa «el dato no es preexistente, por ello no se habla de recolección de información, sino de construcción de datos, esto es, de un proceso de creación, de gestación; cuyo escenario es precisamente lo relacional y las diversas posibilidades del lenguaje» (p. 175).

Según estos autores, para realizar un análisis de la realidad utilizando la narrativa se deben tener en cuenta los siguientes elementos: 1) Asignación de códigos de identificación. 2) Preconcepción de la trama narrativa: los hechos (qué, cómo y por qué), las temporalidades (cuándo) y las espacialidades (dónde). Todo esto brinda información sobre los acontecimientos, las acciones y las experiencias. 3) Nivel contextual: qué se ha hecho y por qué se ha hecho. Las experiencias de los otros se narran con sus propias palabras. Hay que estar atentos a las palabras que las personas usan para ordenar y darle sentido a sus experiencias, así como al valor moral que les atribuyen. Esto implica considerar elementos no verbales, no previstos y no necesariamente estructurados. Y 4) Nivel meta-textual: que se refiere a la reconfiguración de la trama narrativa a partir de las

interpretaciones del propio investigador, del diálogo con referentes teóricos y con las voces de otros participantes o investigadores.

Seguir los pasos anteriores da como resultado un relato altamente estructurado, lo que quiere decir que cuenta con unas intencionalidades visibles, unos elementos conscientemente seleccionados y una trama definida. Esto no implica que en este tipo de relatos no se encuentren elementos indeterminados, inconscientes o casuales. El hecho de que en estos textos sea imposible evitar la aparición de tales elementos es justamente lo que los hace tan valiosos a nivel cognoscitivo.

No obstante, todo relato es incompleto, al igual que cualquier otra forma de conocimiento. Escribir un relato conlleva hacer selecciones e incurrir en omisiones. Una de sus ventajas es que permite romper el orden temporal e incluso ser más flexible con el orden del discurso en comparación con otros tipos de textos. Los textos argumentativos responden a concatenaciones sucesivas y acumulativas, un argumento lleva al otro, todos guardan una estrecha y evidente relación entre sí. Los textos narrativos, en cambio, pueden responder más fácilmente a concatenaciones analógicas: asociaciones por semejanza de sus elementos constitutivos, incluso si estos son aparentemente muy disímiles entre sí. El razonamiento analógico se caracteriza por aprovechar cualquier rasgo común para establecer una relación. Estos relatos, sin embargo, difieren de las «narraciones espontáneas», ya que están estructurados para responder a las preguntas e intereses del investigador (Barbara Biglia & Jordi Bonet-Martí, 2009, p. 18 citados por García-Huidobro, 2016).

El tipo de texto que surge es un híbrido, ya que combina en un solo relato diferentes voces, relatos, tiempos y realidades. Asimismo, está compuesto por varias capas: la acción de los personajes, las reflexiones del investigador, la voz de la teoría y la articulación con otros relatos (García-Huidobro, 2016). Pero el relato como síntesis del ejercicio de investigación no es la única

forma en la que este aparece en la investigación narrativa. También se usa como estrategia desencadenante de reflexiones y narraciones durante las entrevistas y los grupos focales, y como exposición de los referentes teóricos de la investigación.

Al momento de conversar con las integrantes del equipo de esclarecimiento, por ejemplo, utilizamos un texto de Kafka llamado *Ante la ley*, cuento que se ofrece a continuación:

Ante la ley hay un guardián. Un campesino se presenta frente a este guardián, y solicita que le permita entrar en la Ley. Pero el guardián contesta que por ahora no puede dejarlo entrar. El hombre reflexiona y pregunta si más tarde lo dejarán entrar.

—Tal vez —dice el centinela— pero no por ahora.

La puerta que da a la Ley está abierta, como de costumbre; cuando el guardián se hace a un lado, el hombre se inclina para espiar. El guardián lo ve, se sonríe y le dice:

—Si tu deseo es tan grande haz la prueba de entrar a pesar de mi prohibición. Pero recuerda que soy poderoso. Y sólo soy el último de los guardianes. Entre salón y salón también hay guardianes, cada uno más poderoso que el otro. Ya el tercer guardián es tan terrible que no puedo mirarlo siquiera.

El campesino no había previsto estas dificultades; la Ley debería ser siempre accesible para todos, piensa, pero al fijarse en el guardián, con su abrigo de pieles, su nariz grande y aguileña, su barba negra de tártaro, rala y negra, decide que le conviene más esperar. El guardián le da un escabel y le permite sentarse a un costado de la puerta.

Allí espera días y años. Intenta infinitas veces entrar y fatiga al guardián con sus súplicas. Con frecuencia el guardián conversa brevemente con él, le hace preguntas sobre su país y sobre muchas otras cosas; pero son preguntas indiferentes, como las de los grandes señores, y, finalmente siempre le repite que no puede dejarlo entrar. El hombre,

que se ha provisto de muchas cosas para el viaje, sacrifica todo, por valioso que sea, para sobornar al guardián. Este acepta todo, en efecto, pero le dice:

—Lo acepto para que no creas que has omitido ningún esfuerzo.

Durante esos largos años, el hombre observa casi continuamente al guardián: se olvida de los otros y le parece que éste es el único obstáculo que lo separa de la Ley. Maldice su mala suerte, durante los primeros años audazmente y en voz alta; más tarde, a medida que envejece, sólo murmura para sí. Retorna a la infancia, y como en su cuidadosa y larga contemplación del guardián ha llegado a conocer hasta las pulgas de su cuello de piel, también suplica a las pulgas que lo ayuden y convezan al guardián. Finalmente, su vista se debilita, y ya no sabe si realmente hay menos luz, o si sólo lo engañan sus ojos. Pero en medio de la oscuridad distingue un resplandor, que surge inextinguible de la puerta de la Ley. Ya le queda poco tiempo de vida. Antes de morir, todas las experiencias de esos largos años se confunden en su mente en una sola pregunta, que hasta ahora no ha formulado. Hace señas al guardián para que se acerque, ya que el rigor de la muerte comienza a endurecer su cuerpo. El guardián se ve obligado a agacharse mucho para hablar con él, porque la disparidad de estaturas entre ambos ha aumentado bastante con el tiempo, para desmedro del campesino.

—¿Qué quieres saber ahora? —pregunta el guardián—. Eres insaciable.

—Todos se esfuerzan por llegar a la Ley —dice el hombre—; ¿cómo es posible entonces que durante tantos años nadie más que yo pretendiera entrar?

El guardián comprende que el hombre está por morir, y para que sus desfallecientes sentidos perciban sus palabras, le dice junto al oído con voz atronadora:

—Nadie podía pretenderlo porque esta entrada era solamente para ti. Ahora voy a cerrarla.

En algún momento de la entrevista, lo leímos en voz alta y luego les propusimos a nuestras interlocutoras que intercambiaran el lugar que ocupa «la Ley» por lo que para ellas representara «la verdad». Asimismo, les pedimos que nos indicaran qué lugar ocupaban en el relato de Kafka «la información» y «la memoria», según lo que esas dos cosas significaran para ellas. Se las podían atribuir a cualquiera de los otros elementos del relato, ya fuera al guardia, a las puertas, etc. Más allá de sistematizar las respuestas, con este ejercicio lo que pretendíamos era identificar el valor simbólico que estas mujeres le daban a las categorías de nuestro interés y, como señalamos antes, desencadenar relatos.

Las entrevistas fueron individuales, pero constaban de un formulario con las mismas preguntas para todas, salvo con la coordinadora del equipo, con quien tuvimos cuatro encuentros, de modo que con ella se pudieron desarrollar preguntas adicionales, mientras que con las otras tres fue solo un encuentro con cada una.

Retomando la descripción de la invitación narrativa, tenemos que este tipo de producción de conocimiento es más evocativo que objetivo, más contextual que general y más local que universal (García-Huidobro, 2016). La conveniencia de la narración para desarrollar esta investigación se debe a que nos permite describir el objeto de estudio a la vez que describimos el acercamiento como tal, aunque es importante aclarar que esta investigación no pretende registrar historiográficamente el trabajo de las mujeres que componen el equipo de esclarecimiento de la CEV. Tampoco busca ser una memoria metodológica de su quehacer. Este trabajo se basa en la experiencia de estas mujeres para construir una serie de relatos de ficción y de textos argumentativos que permitan dar cuenta del sentido de su labor, así como de las relaciones que se dan entre información, memoria, narración y verdad. También es, en parte, un ejercicio de «microhistoria», ya que contará una parte de la historia del trabajo de la CEV, pero no desde sus

«grandes protagonistas», sino desde las personas que ejercen las tareas operativas de uno de los puntos claves de la razón de ser de este organismo gubernamental, a saber, la recolección de testimonios.

Así pues, reiteramos, los relatos que se encuentran dispersos en este «informe de investigación», así como alguna información de contexto sobre la Comisión y algunas reflexiones de nuestro objeto de estudio, provienen de las conversaciones que tuvimos con las cuatro mujeres del equipo de Esclarecimiento de la Oficina Antioquia de la CEV. No obstante, también es importante advertir que, por más que los acontecimientos que se narran en los relatos dispersos a lo largo del presente texto —entrelazados con las reflexiones teóricas— fueron inspirados por personas y hechos que podríamos llamar «reales», todos son «ficticios»; esto, en el sentido de que son construcciones narrativas propias para dar cuenta de aquello que se está analizando, pero que no responden a fragmentos textuales de las entrevistas.

Una de las concepciones más recurrentes en torno al problema de la memoria y la verdad es aquella que concibe la narración como medio y fin del proceso de reconstrucción en el que ambas están implicadas. En el caso de la CEV es evidente el recurso a la narración como forma de recoger las memorias diversas que serán el material para la construcción de su informe final, pero no es tan obvio que sea también la narración o, de manera más precisa, la estrategia narrativa, la que resulte más pertinente para dar cumplimiento a su mandato. Entendemos las *narraciones* como elaboraciones concretas, no necesariamente verbales pero sí discursivas, en las que se cuenta, a manera de relato, un hecho o situación. Es lo que han hecho las personas que han acudido a la CEV a testimoniar sobre aquello que vivieron o de lo que han sido testigos en el transcurso del conflicto armado, y que los miembros del equipo de esclarecimiento han recogido a través de las entrevistas.

Por su parte, la narrativa como estrategia es una metodología de organización y construcción de conocimiento en la que se retoman relatos diversos y se organizan de tal forma que tengan una

estructura en la que sea posible reconocer elementos circunstanciales «como escenas, agentes, instrumentos, actos y propósitos en un esquema coherente que gira alrededor de un suceso excepcional, generalmente perturbador» (Ochs, 2000, p. 283)⁹. Su resultado será un tipo particular de narración, una síntesis de lo heterogéneo, para usar las clásicas palabras de Ricoeur (1995), que busca dar un orden a fragmentos dispersos o de procedencia múltiple. Es justamente un procedimiento de este orden el que podemos reconocer en el diligenciamiento de la *ficha larga*¹⁰ que deben llenar los profesionales de Esclarecimiento de la CEV transcurrido el menor tiempo posible desde que escuchan los testimonios. Además de darle una estructura inicial a las historias recibidas, ese llamado a que se haga rápidamente, antes de escuchar otros relatos u ocupar la mente en asuntos de diferente índole, intenta ser un antídoto contra el olvido de datos importantes así como evitar que la información que acaba de revelarse sea «contaminada» por ideas provenientes de otras fuentes. Sin embargo, quienes han hecho investigación social bajo presión saben que no siempre es posible cumplir con este ideal y que, en numerosas ocasiones, sólo alcanzan a tomarse unas cuantas notas —además de la grabación— que sirven de base a una reconstrucción posterior en la que la memoria del investigador, con sus limitaciones y con sus interpretaciones implícitas, juega un importante papel.

Para Ricoeur, la narración es equivalente a lo que Aristóteles llama *Mythos*, es decir, la acción de disponer una serie de acontecimientos en una estructura con principio, medio y fin. Llevar a cabo tal disposición significa componer una trama. Por consiguiente, la función de la composición poética, en el caso de la narración, es el arte de *componer tramas*. Ricoeur se adhiere a la definición

⁹ Si bien en sentido estricto la narrativa puede usarse como estrategia para dar cuenta de cualquier tipo de acontecimiento, en el caso del trabajo de la CEV resulta pertinente esta definición de Ochs por cuanto los testigos, víctimas y/o sobrevivientes se refieren a hechos vinculados al conflicto armado, los cuales suelen tener ese carácter de lo excepcional y lo perturbador.

¹⁰ Más adelante se explicará en qué consiste.

de Kermode, para quien la trama es «la implícita unidad conceptual que ha dado a la obra su forma actual» (citado por Ricoeur, 1995, p. 90). Utilizar la expresión «componer» acentúa el carácter artificial de todas las tramas y sugiere la arbitrariedad que implica ajustar acontecimientos a una de ellas. Cualquier acontecimiento, por insignificante que se considere, es complejo, multidimensional y polisémico. Precisamente, es por esto que, por muy afinada técnicamente que esté la plataforma de big data que conforma el SIM, no quedan solucionados buena parte de los asuntos problemáticos de la recopilación de información y posterior reconstrucción narrativa realizada por la CEV. El volumen y diversidad de datos recopilados, lejos de garantizar *per se* una aproximación más precisa a la verdad, dota de un grado superior de dificultad la construcción de las tramas narrativas, con sus respectivas selecciones y articulaciones. Por ejemplo, si se quisiera narrar una serie de acontecimientos respetando el estricto orden en el que ocurrieron, temporalmente hablando, sería problemático ubicar aquellos que ocurrieron simultáneamente; o, si se quisiera hacer una narración que incluya absolutamente todos los detalles, sería necesario invertir más tiempo narrando del que les tomó a los acontecimientos llevarse a cabo. Si hacer esto por sí solo explicara los acontecimientos, tendríamos la forma pura de la crónica, una forma «inocente» de crónica, en todo caso, puesto que estas acciones «por sí solas servirían como principios interpretativos informantes» (White, 1992, p. 128), pero dejarían por fuera el análisis.

Aun cuando los hechos estén organizados exhaustivamente en orden cronológico, lo que los termina dotando de sentido es la manera en la que son articulados en una trama, ya que «componer la trama es ya hacer surgir lo inteligible de lo accidental, lo universal de lo singular, lo necesario o lo verosímil de lo episódico» (Ricoeur, 1995, p. 96). Para lograr semejante efecto es necesario que los acontecimientos sean simplificados. Narrar una historia o elaborar un relato requiere, entonces, «la supresión y subordinación de algunos [acontecimientos] y el énfasis en otros» (White, 1992, p. 113). Esta es la razón por la cual siempre narramos utilizando un criterio de selección de los

acontecimientos, incluimos y resaltamos aquellos que consideramos importantes desde cierto esquema de significado y cierto sistema de valores. Aquí entra en juego la tensión objetividad-subjetividad, por lo que es complejo localizar determinada información en uno u otro ámbito.

La narración, vista así, se inclina a lo lógico en lugar de a lo cronológico, debido a que, como ya se indicó, el orden en el que se presentan los acontecimientos en una narración no se hace en función de representar fielmente la forma en la que ocurrieron, sino en función de un orden que obedece a la necesidad de que la narración tenga sentido. Y este sentido debe ser considerado el resultado de la elección, consciente o inconsciente, de una posibilidad interpretativa entre muchas otras por parte del narrador. La narración, por lo tanto, no puede ser considerada un reflejo exacto de los hechos y las vivencias a las que hace alusión, sino una forma de interpretarlos. Esto aplica tanto para los relatos de ficción como para los relatos historiográficos. Se dice que estos últimos tienen mayor nivel de fidelidad en representación de la realidad que aquellos otros, y que esto se debe al hecho de que los relatos historiográficos están respaldados por pruebas confiables que demuestren su supuesta objetividad, mientras que los de ficción no. Sin embargo, independiente de las pruebas, ambos tipos de relatos recurren a la composición de tramas y eso, señala White (2003), «es esencialmente una operación literaria, es decir, productora de ficción» (p. 115). No obstante, advierte el mismo autor, «llamarla así en ninguna forma invalida el estatus de las narrativas históricas como proveedoras de un tipo de conocimiento» (p. 115).

En consecuencia, para adelantar cualquier proceso de producción de conocimiento a través de la narración, conviene evitar la antigua dicotomía entre lo que es real y lo que es imaginario en el mundo; es preferible detenerse a observar cuáles son los procedimientos por medio de los cuales dotamos algo de sentido. Tal como lo afirma White (1992), tanto en la historia como en la ficción es posible reconocer «las formas gracias a las cuales la conciencia constituye y coloniza el mundo que busca confortablemente habitar» (p. 138). Parafraseando a este mismo autor, si se reconoce el

elemento literario o ficticio que subyace a cualquier relato, sería posible tener una mayor conciencia de lo que entendemos por verdad (p. 139).

5. El problema

En un sentido similar al recién expuesto, y apoyándose en Ricoeur, María Teresa Uribe de Hincapié (2006) sostiene que, si bien tanto los jueces como los investigadores históricos se enfrentan a la incompletud, la selectividad y las determinaciones sociales y culturales de la memoria de los testimoniantes, ambos:

[...] están orientados en su quehacer por la intención de llegar a la verdad, al menos una verdad plausible, creíble y verificable, lo que de hecho los sitúa en condición de terceros con relación a los lugares ocupados por los demás actores involucrados en los procesos, y es precisamente esa posición la que los induce a pretender imparcialidad, tal como ocurre con todos aquellos actores sociales o instituciones que se sitúan en condición de tercería y arbitraje... (p. 329).

Tomando en consideración lo que afirman los autores citados acerca de la verdad y la narración —incluso la histórica—, vale la pena preguntarse cómo se ha posicionado la CEV frente a estos dos conceptos. Ante las fuertes tensiones existentes en torno al reconocimiento mismo del conflicto armado, la Comisión parece sentirse obligada a dotar de la máxima objetividad posible sus elaboraciones y, por esto, es enfática en afirmar que no se limitará a confeccionar un relato que muestre versiones contrapuestas o interpretaciones sueltas —opiniones—, sino que procurará estructurar un informe que determine hechos incuestionables identificando las causales que los explican. Dicho de otro modo, la Comisión parece querer renunciar a la narración como punto de llegada, al relato, a lo predominantemente subjetivo o afectivo, para concentrarse en un *Informe* con pretensiones de objetividad que proteja su producción de futuras acusaciones de parcialidad. Sin embargo, ¿es esto posible? ¿Llamar *informe* a la construcción que está haciendo basta para

despojarse de los problemas de ficcionalización o imprecisión atribuidos a la narración? ¿Cómo se hace un informe que no sea un recorte, una selección de datos entre los muchos disponibles para organizarlos de acuerdo con unas categorías y unas intenciones? Que el texto producido no tenga el formato o el estilo de una historia que se cuenta no lo exime de ser un tipo particular de narración, en tanto será necesario darle un orden tal a la información que cualquier persona que se aproxime a él sea capaz de interpretarlo. Esta operación supone hacer organizaciones cronológicas, presentar actores y escenarios, describir situaciones y plantear explicaciones y relaciones causales, con lo cual se está apelando a una estructura narrativa aun cuando se haya decidido prescindir de la narración como género discursivo de presentación.

La CEV se encuentra ante una de las clásicas disyuntivas epistemológicas de las ciencias sociales: subjetividad vs. objetividad; comprensión vs. explicación. Pero en Colombia hacen falta ambas dimensiones y deberían dejar de tratarse como excluyentes. De hecho, si prestamos atención no sólo a lo que la CEV ha declarado o hecho con miras a la elaboración del informe final, es posible afirmar que es una entidad que tiene claro que debe moverse en diferentes planos, activar las preguntas por la verdad del conflicto armado en públicos y lugares diversos, mediante estrategias igualmente abiertas. Basta con ver la cantidad de recursos que han elaborado, de conversaciones que han propiciado, de formatos a los que han apelado para que, mucho antes de que el informe sea entregado de manera oficial, su trabajo sea visible y despierte interés. Apelan a una diversidad de registros y eso es estratégico. Hablan de muchas maneras, son plurales y allí hay un acierto desde el punto de vista del reconocimiento de un país profundamente heterogéneo y herido.

Si bien es comprensible que la Comisión tenga en cuenta la perspectiva de la verdad como *correspondencia*, pues debe documentar con suficiente rigor la ocurrencia de los hechos, su misión incluye también ofrecer descripciones densas (Geertz, 2003 [1973], p. 19) e interpretaciones que

den cuenta de lo intrincado de lo sucedido en el conflicto y, además, presentarlas de tal modo que contribuyan a metas tan difíciles como la reconciliación y la no repetición. En este sentido, apoyándonos en Nicolás y Frápoli (2012), sostenemos que la CEV incorpora otras dos teorías de la verdad: 1) las *pragmáticas*, en cuanto sus elaboraciones tienen una conexión directa con la acción social e individual, relevando su dimensión ético-práctica, vinculada a las ideas de libertad y de justicia (p. 10); y las *intersubjetivistas*, por cuanto parten del hecho de que para reconstruir la verdad del conflicto es necesario poner en diálogo múltiples versiones, en tanto no es posible «[...] obtener conocimientos verdaderos (esto es, válidos) recurriendo exclusivamente a recursos individuales propios, p.e. la conciencia individual, las evidencias para sí mismo, los datos de sus propios sentidos, etc.» (p. 43).

Una de los grandes retos presentes en el trabajo de la CEV es, pues, trascender las interpretaciones múltiples sin negarlas, dar cuenta de un núcleo fáctico alrededor del cual se organizan relatos plurales, pero decantando de esos relatos lo que tienen en común: qué pasó, cuándo, quiénes estuvieron implicados y bajo qué intereses, qué consecuencias tuvo lo que sucedió. La narración es medio pero no fin: de lo que cuentan los unos y los otros, de lo que quedó escrito y fue documentado, tendrá que salir después una información compacta y estructurada que abarque las generalidades inapelables pero que probablemente tendrá que dejar por fuera las vivencias particulares de quienes entregaron su narración. Más que objetividad, es presumible que habrá intersubjetividad, y será esa puesta en relación de varias miradas y sentires acerca de los mismos acontecimientos la que conferirá validez al informe y permitirá una mayor aproximación a la forma en que los hechos ocurrieron. La contrastación como ejercicio central supondrá no sólo comparar las múltiples versiones, sino acudir también a fotografías, reportes, pruebas judiciales y otros elementos a partir de los cuales reconstruir con la mayor precisión posible las tramas de lo sucedido y sus lógicas, tanto explícitas como implícitas.

Además de las preguntas por el *qué* y el *cómo*, esenciales desde una perspectiva centrada en lo fáctico, desde un punto de vista hermenéutico —comprensivo— la pregunta principal es el *por qué* o *para qué* de las realidades de interés. Esa pregunta implica la asunción de que las cosas tienen un significado o sentido, un fin y, en esta medida, el propósito, más allá de *explicar* de manera puramente causal el proceso que lleva de un punto a otro, es *comprender* las motivaciones y las lógicas internas que le dan una forma particular. Ante realidades tan aparentemente ilógicas como las que se han urdido alrededor del conflicto armado, el reconocimiento de dichos sentidos es urgente. Por ejemplo, ¿qué tipo de intereses y concepciones del mundo han llevado a que se perpetúen la tortura, el desmembramiento de cuerpos, la desaparición, como prácticas habituales por parte de los grupos implicados en la disputa armada? Y ¿cómo ha llegado a ser posible que la sociedad colombiana acepte como normales esas prácticas hasta el punto de que una parte de la misma continúe con su vida como si nada mientras en el noticiero del mediodía reportan masacres y desplazamientos o muestran decenas de bolsas negras que llevan dentro los cuerpos de los muertos en combate?

Para Vegh Weis (2020), «si omitimos formular preguntas incómodas que cuestionen el ‘por qué’, corremos el riesgo de abordar la problemática sólo superficialmente. Si relegamos el ‘por qué’, nos perdemos de identificar los factores últimos que ocasionaron las violaciones a los derechos humanos ocurridas». (p. 5). Una Comisión de la verdad como la colombiana, cuyo mandato incluye la búsqueda de la convivencia y la no repetición, no puede renunciar a esas preguntas incómodas ni limitarse a pretender que haya una adecuación entre su informe y los hechos, sino que tendrá que presentarlos señalando responsabilidades, indicando cuáles actos revisten especial gravedad y por qué, cuestionando las versiones oficiales para ver hasta dónde están completas o qué tan bien se sostienen al ser contrastadas con otras fuentes. Todo lo anterior, como una manera de reconocer que, si bien la verdad —al construirla o revelarse— puede llegar a

tener un poder elucidador, también puede ser problemática o propiciar el ocultamiento cuando procede de ciertos actores que tienen —por sus cargos o su posición social— un poder de difusión, control o manipulación mayor que el de los ciudadanos comunes y corrientes.

Por más que se quiera sostener, desde una perspectiva epistemológica positivista, que la verdad es independientemente de quien la pronuncie —pues depende meramente de una correspondencia entre afirmaciones y acontecimientos—, lo que muestra la experiencia social es que hay sujetos u organizaciones investidos de un prestigio, visibilidad o credibilidad que otros sujetos no tienen y, en esta medida, aquellos están en condiciones de imponer o, al menos, de poner a circular de manera más eficaz sus versiones. Siguiendo a Larrosa (2008), «[...] para combatir la verdad del poder hay que poner en duda el poder de la verdad» (p. 37). Una forma de hacer esto, además de la escucha amplia de testimonios que ha hecho la Comisión, es seguir propiciando espacios —como los *Encuentros territoriales por la verdad*— en los que víctimas, victimarios y ciudadanos comunes y corrientes se miren a los ojos y se escuchen, se hagan las preguntas que consideren necesarias, establezcan un diálogo en el que el reconocimiento mutuo y la comprensión —que no la justificación— sea posible. Igualmente, es de esperar que las narrativas transmedia que están siendo preparadas por la CEV como complemento al informe, permitan un mayor alcance e impacto, al ser elaboradas y dirigidas a públicos más amplios y diversos. Si bien es necesario establecer hechos inobjetables, el camino más largo está por recorrer y tendrá como protagonistas otras dimensiones de la verdad, ya no las formales plasmadas en bases de datos con cifras y categorías, vídeos o informes detallados, sino las afectivas, fragmentarias, construidas en conversaciones cotidianas o encontradas en la soledad de una lectura, como una revelación inesperada.

Uno de los principales problemas de la memoria colectiva radica en que es aún más endeble que la memoria personal. El hecho de que millones de personas se encuentren testimoniando por

diversos medios, escribiendo, dejando registros, no asegura que Colombia, como un todo, reconozca lo que ha pasado o le importe de la misma manera. Un país no es un sujeto; la epifanía que tiene una pequeña comunidad en el Meta o en algún pueblo alejado de Urabá no adviene como una revelación súbita que hace que todo cambie en la vida del país entero desde ese momento. Incluso si en una sola persona es incierta la intensidad y capacidad transformadora que llegará a tener la comprensión de lo que parece una verdad, en el caso de los países, tan diversos y tan llenos de grupos apartados, los efectos de esa misma verdad en aquello que llamamos memoria colectiva son irremediabilmente más limitados. Adicionalmente, la continuidad del conflicto, pese a la firma de los acuerdos con las FARC, ensombrece aún más el panorama en tanto esas relaciones de poder y voluntades de verdad —y ocultamiento— alimentan la complejidad de los vínculos entre información, memoria, narración y verdad.

6. El mareo

—Nombre completo.

—Teresa Santamaría.

—¿En qué trabaja? —Preguntó el médico mientras terminaba de teclear la respuesta anterior.

—Trabajo para la Comisión de la Verdad.

—¿En qué?

—En la Comisión de la Verdad, ¿la conoce?

—No mucho, pero algo he oído. De primerazo me sonó extraño, ¿cuál es su función específicamente?

—Digamos que me dedico a escuchar personas. También debo buscar y leer muchos documentos.

—¿Entonces cómo la pongo aquí en el sistema?

—Puede poner —dudó un momento—, puede poner investigadora.

El médico escribió de nuevo la respuesta. A la paciente le pareció que el hombre de bata blanca y manos gruesas pulsó muchas más teclas de las que necesitaba para registrar las palabras dichas. Después de una serie de clics del ratón que retumbaron con fuerza en el frío e higiénico consultorio, el médico corrió el teclado y la pantalla para ver mejor a su interlocutora.

—De manera que usted es investigadora de la Comisión de la Verdad, qué interesante. Y, ¿qué le corresponde investigar a usted?

—Las causas del conflicto armado en Antioquia —la mujer no tenía mucho ánimo para explicar con más detalle.

—¡Vaya chicharrón! ¿Cuál es el sentido de hacer eso?

—¿No le parece importante entender por qué estamos cómo estamos?

—¿Se refiere a por qué somos el país más feliz del mundo? —replicó el médico con tono juguetón.

—Eso sería divertido descubrirlo. Pero en este caso me refiero a entender por qué llevamos tantos años en guerra.

—¿O sea que ustedes quieren explicar por qué la gente no para de matarse entre sí?

—Esa es una forma de decirlo.

—Supongo que ustedes saben que eso es misión imposible.

—¿Así lo cree?

—Sí, aquí somos violentos por naturaleza —el médico hizo un silencio, como esperando la reacción de la mujer. Al no obtener respuesta, continuó—. Mentiras, lo digo en broma. Pero sí considero que la violencia está tan arraigada a nuestra cotidianidad que ya no hay forma de superarla, ya se hizo endémica, lo que este país necesita es empezar desde cero, una bomba atómica.

La enferma guardó silencio, pues el malestar no le permitía entrar en aquella confrontación a la que estaba más que acostumbrada. El fin de semana pasado había participado de un evento organizado por la Comisión para reunir a representantes de algunos de los diferentes grupos armados que han estado en pugna en el país, incluyendo a la fuerza pública, con el fin de que reconocieran el daño causado y pidieran perdón a sus víctimas. La Comisión tenía experiencia realizando este tipo de eventos, pero esta era la primera vez que estaba dirigido al reconocimiento de violencias contra menores de edad. Si esto generaba bastante tensión de antemano, el ambiente terminó por tornarse completamente turbio cuando se supo de la molestia de algunos colectivos de víctimas que manifestaron desconocer que estaban allí para sentarse a escuchar a quienes les habían producido tanto sufrimiento. Pese a lo anterior, el evento transcurrió con cierta normalidad los primeros minutos, hasta que una algarabía proveniente del público logró detener el discurso de uno de los hombres al que antes no se hubieran atrevido a callar; consiguieron interrumpir el curso de las justificaciones que esgrimía para la acción bélica de su ejército. «No se justifiquen, solo reconozcan que la cagaron», gritaban. «Es tiempo de que el micrófono sea de las víctimas», exigían. En algún punto, en medio del acalorado intercambio verbal que se produjo, Teresa sintió que todo a su alrededor se desplomaba.

—En todo caso, curioso trabajo el suyo. Nunca había atendido a alguien que se desempeñara en algo semejante —agachó la cabeza y respiró profundo—. En fin. Me recuerda, por favor, ¿cuál es el motivo de la consulta?

—Tengo un mareo muy fuerte. A veces siento que me voy a caer al suelo, incluso estando acostada en la cama.

—¿Desde cuándo se siente así?

—Desde hace dos días.

—Venga —se puso de pie—, ubíquese ahí, en la balanza. No olvide quitarse los zapatos.

La balanza tenía al frente un metro, de forma que el médico pudo calcular peso y talla al mismo tiempo.

—Y, entonces, ¿qué han encontrado? ¿Cuándo se acaba la guerra? —preguntó el médico tratando de revivir la conversación.

—Es difícil saberlo, eso depende de que mucha gente ponga de su parte. Mi equipo lo único que busca es que la verdad sea un tema de conversación cotidiano, que todo mundo se interese por ver al elefante que tenemos en la sala, pero que constantemente ignoramos —la mujer se sintió mal por decir una frase prefabricada, pero la enfermedad no le permitía analizar sus palabras como lo solía hacer tanto en sus charlas casuales como en sus intervenciones públicas.

—¿La verdad? Empezando porque no hay una sola, ¿cuál de todas quieren ustedes? ¿De cuál vamos a hablar si hay múltiples versiones? Es sabido que la verdad depende de quien la cuente.

—¿Cuál le gustaría a usted? —el hombre tuvo que pensar unos segundos.

—Una que no favorezca a ninguno de esos sinvergüenzas.

—¿A quiénes se refiere?

—A toda la gente que se ha beneficiado de la guerra —después de terminar esta afirmación

le dio la espalda—. Pase por aquí, siéntese en la camilla.

Una vez la paciente estuvo sentada, el médico procedió a tomarle la presión y a hacerle otros tanteos. Se veía como si su mente estuviera en otro lugar. La mujer, por su parte, únicamente podía pensar en la agenda de la semana. Tenía programado un viaje al Suroeste para registrar el testimonio de diez personas. Lo que más le preocupaba era que algunas de ellas estaban amenazadas de muerte, mientras que otras eran tan mayores que en cualquier momento podrían ver apagadas sus vidas. Asimismo, le producía angustia que, a pesar de la firma del Acuerdo de Paz, la violencia en el sector venía escalando, por lo cual existía la probabilidad de que en el futuro cercano no pudieran entrar en aquel territorio de montañas silenciadas.

—Abra la boca. Diga «A» —le examinó el interior de la cavidad bucal. Todo estaba en orden—. Pues, ahora que lo pienso mejor, no sé ustedes por qué hablan de «verdad». La única verdad es la verdad científica y no existe ciencia que pueda explicar lo que pasa en Colombia.

—No se trata tanto de explicar algo.

—Me pareció entender que querían explicar las causas del conflicto armado.

—Es una parte de nuestro trabajo. Pero, como le digo, lo que más nos interesa es otra cosa. Esto tiene muchas aristas, pero una de ellas, quizás la más importante, es que tengamos una cultura de la verdad. Es decir, como usted mismo dijo hace poco, que sepamos, por ejemplo, quiénes se han beneficiado de la guerra, cómo lo han hecho y qué se debe hacer para que no lo sigan haciendo.

—¿No le parece que se necesita más violencia para lograr que los principales responsables de esta guerra reconozcan sus actos atroces?

—Eso es justamente lo que piensan todos los grupos armados que tenemos en nuestro país y ya ve usted a dónde nos ha llevado eso.

—Yo no hablo de una violencia física. Me refiero a que, para detener la guerra, es necesario cambiar las formas de vida de millones de personas y ese cambio representa una especie de violencia, ¿no le parece?

—Aunque aceptemos que eso también es violencia, no es lo mismo cambiarle a alguien su modo de vida, que cambiarle su vida por la muerte.

—¿Pero entonces usted cree que alguien que ha tenido una vida llena de lujos gracias a la guerra va a aceptar que, de repente, todas las comodidades se esfumen? —El médico decía esto mientras examinaba las orejas de la mujer—. Tiene un oído rojo y bastante sensible. Al parecer tiene una inflamación.

—¿Una inflamación?

—Sí, parece que de tanto escuchar verdades se le irritó el oído.

—Eso tiene sentido —ambos rieron.

Después de hacer algunos chequeos más, el médico le dijo a la paciente:

—Regresemos al escritorio para darle las instrucciones sobre lo que debe hacer.

Le indicó los medicamentos que debía tomar y le dio un par de recomendaciones.

—¿Entonces cuándo podré volver a trabajar?

—¿Tanto afán tiene por regresar al ruedo?

—El trabajo que debemos hacer tiene el tiempo contado. Nos dieron tres años y ya ha pasado uno y medio, no me puedo dar el lujo de enfermarme.

—Entiendo —hizo una pausa y le sonrió—. El vértigo que tiene no es muy severo. Así que, si sigue todas las recomendaciones, en menos de una semana estará recuperada.

Cuando la mujer se encontraba en el marco de la puerta, presta a salir, el médico le gritó:

—Teresa

—Dígame —respondió la aludida girando el cuerpo lentamente.

—Mucha suerte cambiando el mundo.

—Mucha suerte salvando vidas —replicó la mujer amablemente, ahora más tranquila porque tenía una explicación para su mareo.

7. La verdad comisionable, la verdad posible

El problema de definir qué es la verdad y los medios para alcanzarla es concomitante a los problemas análogos con relación a la realidad, la justicia y el conocimiento. En otras palabras, la pregunta por la verdad está directamente asociada a cómo establecemos qué es el mundo y cómo llegamos a responder aquella pregunta; a la vez que determina en gran medida la forma en cómo orientamos nuestras vidas individual y colectivamente. Pero, en el caso de las comisiones de la verdad, la pregunta por esta categoría es aún más específica, ya que

[...] [l]a contribución de esta a la construcción de paz depende en buena medida de su diseño institucional. Y en este asunto, el problema teórico fundamental es lo que una comisión entiende por verdad, el concepto que asuma de la misma, lo que pretenda visibilizar como tal en su informe final, pues ello influirá directamente en el triple funcionamiento de dichos mecanismos como «correas transmisoras de narrativas de país, como intentos de gestión pública de las violencias y como dispositivos de producción histórica de versiones sobre el conflicto» (Jaramillo, 2014 citado por Garzón-Vallejo, 2018, p. 151).

Ahora, si bien para nuestro estudio resulta inevitable considerar la cuestión de la realidad y la justicia, nos centraremos en la verdad en tanto elemento central en la reflexión con respecto al problema del conocimiento, en el sentido que lo plantean Nicolás & Frápolli cuando afirman que «los problemas en torno a la verdad constituyen un núcleo de todo saber sistemáticamente organizado» (2012, p. 9).

No obstante, diseccionar el problema de la verdad para abordarlo desde apenas uno de sus aspectos es una tarea bastante compleja. Los dos autores recién citados, conscientes de la infinidad

de asuntos asociados a este tema, realizaron una clasificación de algunas de las corrientes filosóficas contemporáneas que lo han abordado; realizaron lo que ellos llaman una clasificación de «teorías de la verdad». Pero, advierten los autores, la forma como clasifican no representa una homogeneidad total, pues cualquiera de las teorías podría estar simultáneamente en varias categorías. No obstante, afirman, le asignaron un lugar específico a cada teoría guardando los principios de unidad interna, de conexión entre los diferentes grupos conformados y de aplicación de criterios de clasificación claramente definidos.

Según ellos, las teorías de la verdad pueden ser de cinco tipos: definicionales (aquellas que se ocupan de definir qué se entiende por verdad); criteriológicas (aquellas que describen los procedimientos para distinguir lo que es verdadero de lo que no lo es); pragmáticas (aquellas que se ocupan de analizar lo que hacen los hablantes cuando utilizan la noción de verdad en sus actos de habla); pragmatistas (aquellas que establecen conexiones entre lo que se dice verdadero y la acción humana); y ético-prácticas (aquellas que se enfocan en la capacidad transformadora y liberadora de la verdad). En palabras de Nicolás & Frápolli,

Desde cualquiera de estas perspectivas pueden reorganizarse e interpretarse los demás aspectos, o simplemente darlos por supuestos, y así resultan los diferentes tipos de teorías de la verdad. A su vez, cada perspectiva permite planteamientos muy diversos, según se definan y se relacionen los elementos que intervienen en la teoría correspondiente (2012).

A partir de lo anterior, se permiten dividir las teorías de la verdad en siete grupos. A continuación, explicaremos cada uno de ellos, empezando por el que recibe el rótulo «teorías de la correspondencia». Siendo una tradición que viene desde Aristóteles, las teorías aquí agrupadas se distinguen porque conciben el lenguaje como imagen fiel de la realidad, es decir, porque encuentran

que hay una correlación directa entre los enunciados y los estados de cosas. De modo que «la verdad es una propiedad exclusiva de los enunciados que describen la realidad. Un juicio es verdadero si se corresponde con, o se es adecuado a, la realidad objetiva» (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 25). Por lo tanto, «el conocimiento es el reflejo subjetivo de la realidad objetiva en la consciencia» (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 25). Así pues, en el marco de estas teorías, lenguaje y pensamiento están profundamente ligados, pero entrecruzados por la noción de «hecho», entendido este como «lo que es».

En las «teorías lógico-lingüísticas» se destacan dos líneas. La primera es la concepción de la verdad como redundancia, la cual plantea que todo lo que puede decirse con el predicado gramatical «es verdadero», igual se puede decir sin él. Esto quiere decir que todo predicado es verdadero por su propia condición de predicado. La otra concepción es la pro-oracional, la cual no dice que el predicado gramatical «es verdadero» sea redundante, sino que cumple funciones análogas a la de los pronombres, es decir, que tienen «la capacidad de heredar el contenido expresado por cualquier oración a la que pueda remitirse» (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 28). Lo anterior significa que aquello que se dice verdadero toma su contenido de las oraciones que lo preceden.

Según los autores que venimos citando, las «teorías fenomenológicas» tienen a Husserl como principal referencia, quien elabora una teoría evidencial de la verdad.

En ella la verdad consiste en un cierto tipo de coincidencias, pero no entre la mente y lo real, sino más bien en el cumplimiento de una expectativa; esto es la coincidencia entre lo que espero y los datos que, tal y como se hacen presentes en mi consciencia, satisfacen tal expectativa [...] La evidencia es la experiencia de la verdad, es decir, la vivencia de la concordancia plena entre lo mentado y lo dado como tal (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 30).

En esta teoría, entonces, la conciencia juega un papel central, ya que es allí donde se diluye el problema del conocimiento.

En las «teorías hermenéuticas», inicialmente, a partir del primer Heidegger, la verdad se refiere simultáneamente al ente y al lenguaje. Pero además se requiere «la manifestación de la cosa en lo que es [...] [y] la apertura a lo que se manifiesta para re-conocer lo manifiesto y regirse por ello» (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 33). Esto último no es una propiedad de la conciencia, sino un ámbito que abre la cosa misma para que se construya lingüísticamente la adecuación. Adicionalmente, es necesaria la libertad para que «el ente se desvele en lo que es y el enunciado se adecua a él» (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 34). La libertad, al *dejar-ser* al ente, cumple la esencia de la verdad. Dicho de otra manera, la verdad es equivalente a las condiciones de posibilidad para que la cosa en cuanto tal se manifieste.

En las «teorías de la coherencia» la verdad consiste en la concordancia o adecuación de portadores de verdad (oraciones, creencias, proposiciones) con otros portadores de verdad de la misma clase. A diferencia con las teorías de la correspondencia, estas teorías ya no buscan una adecuación con el mundo, sino la compatibilidad de creencias con otras creencias o con el sistema general de nuestro conocimiento. Hacer esto último ya no es un índice de la verdad sino en lo que la verdad en sí misma consiste. Todas las teorías de este grupo se distinguen entre ellas por sus diferentes consideraciones epistemológicas, pero coinciden en dos puntos. Por un lado, parten del hecho de la imposibilidad de representar la realidad en su totalidad; para ellas, la realidad se construye: «la verdad es la coherencia ideal con el resto de conocimiento» (p. 37). Por otro lado, las relaciones lógicas sólo pueden darse entre enunciados, esto significa que «nuestras proposiciones nunca se comparan directamente con el mundo, no descansan directamente sobre él, si no que se prestan apoyo unas a otras» (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 37)).

En las «teorías pragmáticas» el principal elemento para clasificar una teoría como parte de

este grupo es la relación entre verdad y acción, independiente de la acción que cada una de estas teorías le asignen a la verdad. De hecho, se distinguen entre ellas por las funciones que le asignen a la verdad y por las formas de entender la práctica. Algunas de las prácticas tienen que ver con la actividad científica o la búsqueda del conocimiento. Aunque también puede ser entendida en el sentido que lo propone la Filosofía de la liberación. Esta escuela filosófica, surgida y desarrollada principalmente en América Latina, concibe la práctica como realidad histórica, ya que de esa manera se «va descubriendo progresivamente la verdad de la realidad y de su interpretación» (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 40). Para quienes asumen la verdad desde este punto de vista «la verdad ha de ser liberadora de lo contrario es pura abstracción» (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 41). Otra tradición que se incluye en el grupo de las teorías pragmáticas es la que representa el llamado «pragmatismo norteamericano». Esta, a su vez, se divide en dos líneas: aquella que dice que la verdad siempre está acompañada de alguna forma de rendimiento práctico, y aquella otra que plantea que cuando se dice de algo que es verdadero es porque tiene alguna forma de utilidad práctica.

En las «teorías intersubjetivas» todo conocimiento consiste en una acción comunicativa que permite llegar a acuerdos o no sobre algún hecho o tesis. De ahí que todo conocimiento esté lingüísticamente mediado, lo cual significa a su vez que es de orden social y cultural, y que no puede ser alcanzado de manera individual. Así que la reflexión sobre el conocimiento, y por tanto de la verdad, se centran en la dimensión intersubjetiva y las condiciones sociales y culturales que la hacen posible. Asimismo, la noción de consenso es fundamental, puesto que la verdad es una cuestión que se logra a través de la justificación en el discurso y sólo es posible justificar aquello que es válido y esto significa vigente para los otros. En este grupo de teorías, entonces, el principal criterio de verdad es el consentimiento de los otros. Aunque, si bien el consenso funciona como una idea reguladora, aplicarla exige la aplicación de todos los demás criterios posibles de verdad,

debido a que cada uno de ellos por separado resulta insuficiente para establecer lo verdadero. Todos los criterios «conjuntamente colaboran a la obtención de consensos facticos, provisionales, pero críticamente abiertos a un consenso racional ideal, implícito en el uso mismo del lenguaje, en cuanto acción con sentido» (Nicolás & Frápolli, 2012, p. 46). Las teorías intersubjetivas, por lo tanto, pueden ser vistas como esfuerzos por rebasar las teorías de la correspondencia, las fenomenológico-evidenciales y las semántico-formales.

Con el recorrido por esta clasificación de las teorías de la verdad, pretendíamos, en primer lugar, mostrar rápidamente algunos de los elementos a tener en cuenta al momento de asumir una definición de verdad acorde a los objetivos de nuestro trabajo. En segundo lugar, proporcionar un esquema para interpretar la cuestión de la verdad en las comisiones. Haciendo este ejercicio, llegamos a la conclusión anticipada de que las teorías intersubjetivas son las que más se acomodan a lo que pretendemos hacer con nuestra investigación. Y tal elección se puede explicar con lo que Nicolás & Frápolli dicen explicando a Lorenz. Según ellos, este filósofo afirma que «las reglas que gobiernan el uso de las palabras conforman también las reglas que constituyen dialógicamente el consenso acerca de la verdad de los enunciados» (2012, p. 47). Si aceptamos semejante afirmación, la narración puede ser vista como una herramienta especialmente potente para develar los mecanismos por medio de los cuales opera la verdad. A esta idea volveremos más adelante.

Mientras tanto, retomemos lo específico del problema de la verdad en el marco de acción de las comisiones de la verdad. Con el fin de identificar los límites de la memoria y la verdad histórica en los contextos de justicia transicional, Garzón-Vallejo (2018) realizó un ejercicio comparativo entre diferentes comisiones de la verdad que han operado en varios países en distintos periodos de tiempo. El investigador analizó las diferencias entre los tipos de verdad que se propusieron alcanzar cada una de estas comisiones. Después de ello, planteó las tensiones presentes entre dichos tipos de verdad. Su trabajo se basó en algunos documentos oficiales de las mismas comisiones que tomó

como experiencias de estudio. Para él,

[...] definir la verdad es un ejercicio que dista mucho de la elaboración de un acta de un seminario de profesores y se trata, por el contrario, de un ejercicio contencioso (Hayner, 2011) y trágico (Berlin, 2012) en el que está en juego la construcción de una narrativa colectiva del pasado que tendrá efectos sobre la convivencia de los ciudadanos (Garzón-Vallejo, 2018, pp. 151-152).

Después de su ejercicio comparativo, llega a la conclusión de que en las comisiones de la verdad se presenta una predilección por la «verdad fáctica», la cual, según la clasificación de teorías de la verdad previamente expuesta, se asemeja a lo que se entiende por verdad en el marco de las teorías de la correspondencia. Sin embargo, como habíamos observado antes, cuando se trata de la verdad, esta no puede ser abordada como un objeto totalmente independiente. El mismo Garzón-Vallejo advierte que, en las comisiones de la verdad, la verdad fáctica es complementada por otras formas de verdad; concretamente, habla de la testimonial, la narrativa o social y la moral o restaurativa. Por esta razón, seguidamente, expondremos lo que este autor entiende por cada una de ellas.

Para Garzón-Vallejo la verdad fáctica es una utopía, es un proyecto imposible de alcanzar en su totalidad. Sus pilares son la idea de evidencia científica y la recolección de información precisa, imparcial y objetiva. De aquí que su realización más cercana sea la llamada «verdad forense». Esta perspectiva de la verdad, por lo tanto, se ocupa de establecer con la mayor fidelidad posible cuáles fueron las atrocidades que ocurrieron, en lugar de cuáles fueron los discursos que las justificaron. Según nuestro autor, la verdad fáctica es la que genera mayor expectativa en la comunidad en general, en la medida en que trae consigo la promesa de situarnos en el plano del testigo, el punto de vista —después del protagonista— más cercano a la verdad.

Sin embargo, continúa Garzón-Vallejo, la verdad fáctica es la que mayores vacíos teóricos tiene, pues asume que la verdad es una cualidad de la realidad; afirmación que, gracias a la clasificación de las teorías de la verdad realizada por Nicolás & Frápolli, vemos que es bastante cuestionable. Para Garzón-Vallejo es ilusoria la pretensión de recuperar todo el pasado, puesto que hay cosas que se pierden inevitablemente. No obstante, según él, esto no debe desestimar el proyecto colectivo de buscar la verdad. De hecho, ser consciente de dicha pérdida, junto al reconocimiento del carácter subjetivo y político de la verdad, a su juicio, «permiten moderar las pretensiones epistémicas de certeza y desconfiar de una narrativa que asuma tal ejercicio como neutral, aséptico e históricamente ambicioso en sus alcances, es decir, que pretenda proporcionar una verdad total u omnicomprendiva del pasado violento» (Garzón-Vallejo, 2018, p. 155). De aquí que, dice este autor, sea más conveniente hablar de «verdad posible», en lugar de «la verdad». Pero antes de llegar a explicar qué entiende por aquello, es necesario exponer los otros tres tipos de verdad que él observa que se presentan en el trabajo de las comisiones de la verdad.

La «verdad testimonial» resulta del ejercicio de escuchar las versiones de la mayor cantidad de personas involucradas en los acontecimientos que las comisiones decidan investigar. Es un tipo de verdad que, a diferencia de la verdad fáctica, se centra más en la subjetividad de los individuos que en la objetividad de los hechos. Los hechos importan, pero en un segundo plano: como elementos articuladores de las narrativas de los diferentes actores. Por esta razón, este tipo de verdad se apoya en la información, pero esta no es su fin último. Sus elementos constitutivos son «las historias, relatos y experiencias personales, familiares y comunitarias que víctimas y victimarios le transmiten a la comisión» (Garzón-Vallejo, 2018, p. 155). Es, en consecuencia, una verdad individual que, no obstante, aspira a ser una verdad colectiva.

Ahora bien, advierte el autor citado, cuando se trata de la verdad testimonial se debe considerar siempre la falibilidad y las zonas grises de los relatos recibidos. En este punto es donde

aparece con mayor fuerza el ejercicio de contrastación en la labor de las comisiones. Teniendo en cuenta que en un contexto como el colombiano —en el que el conflicto armado interno se ha prolongado por tantos años, entre otros factores— resulta sumamente difícil separar los relatos para clasificarlos como provenientes de víctimas o victimarios, razón por la cual, en nuestro país, la verdad testimonial se despliega en la tensión entre polarizar, es decir, hacer una división extrema entre víctimas y victimarios que puede promover revanchismos; o difuminar tanto las diferencias entre ambas categorías de tal manera que pueda funcionar como un dispositivo encubridor de los victimarios y generar la doble victimización antes mencionada.

La «verdad social» es quizá la más cercana a los planteamientos de las teorías intersubjetivas de la verdad. Aquí el relato del individuo sigue siendo importante, pero en la medida en la que contribuye a la instauración de un relato social de los hechos. La instauración de esta verdad, en consecuencia, solo puede darse «mediante la interacción, la deliberación y el debate» (Garzón-Vallejo, 2018, p. 157). Se presenta, entonces,

[...] un proceso dialógico de doble vía: de la sociedad hacia la comisión, pues de este modo recaba la información y las experiencias del periodo de violencia; y de la comisión hacia la sociedad, pues sus resultados y su ejercicio están destinados a hacer una contribución a sanar las heridas y a la reconciliación. (Garzón-Vallejo, 2018, p. 157).

En síntesis, la verdad social «fija un relato que, como toda narrativa, condensa, resume y simplifica» (Garzón-Vallejo, 2018, p. 157). Según el autor citado, la simplificación está justificada porque cualquier tipo de socialización requiere de un grado de generalización. Al hacerlo, se corre el riesgo de que la singularidad de los hechos quede diluida en la amplitud de la generalización. Por esa razón es más conveniente entender la verdad social como «espacios para oír explicaciones,

confesiones, admisiones de culpabilidad, verdades posibles (Santos, 2014, p. 137)» (Garzón-Vallejo, 2018, p. 158). En otras palabras, puede ser entendida como una construcción narrativa que

[...] contribuye a tejer una «esfera pública polifónica», esto es, «un espacio en que las personas pueden encontrar un vivero de experiencias, de relatos, de argumentos, para forjarse sus juicios y para orientar sus vidas» (Cortina, 2011, p. 49). Por eso, aun cuando sea necesario generalizar, siempre habrá verdades peculiares, heterodoxas, dichas con parresia (Foucault, 2014), recónditas, en suma, otras verdades (Garzón-Vallejo, 2018, p. 158).

La «verdad moral» se puede inscribir en el marco de las teorías pragmáticas de la verdad en la clasificación de Nicolás & Frápolli, ya que en este caso la búsqueda de la verdad está condicionada por su contribución a un fin muy específico: la reconciliación o la paz. Esto quiere decir, ayudar a cicatrizar las heridas provocadas por el conflicto para que sea posible una convivencia pacífica y cooperativa. La idea, en otras palabras, es reparar el daño causado y prevenir que se repitan los abusos. Esta verdad parte de la premisa de que es imposible juzgar las acciones humanas sin considerar los valores que le dan a dichas acciones sus protagonistas; así como también reconoce la imposibilidad de rehacer completamente el pasado.

Si bien el objetivo que persigue este tipo de verdad es muy deseable, establecer qué es lo correcto y lo incorrecto supone de nuevo el riesgo de trazar una línea claramente perceptible entre víctimas y victimarios, y ya mencionamos los riesgos que se corren al intentar hacerlo. La ventaja de este tipo de verdad es que está cargada de memoria y al servicio de la convivencia, algo que la sitúa más del lado de la justicia reparadora que de la justicia punitiva.

Dicho todo lo anterior, ahora estamos en condiciones de explicar la propuesta de Garzón-Vallejo sobre la verdad posible. El autor se pregunta «¿qué tipo de verdad puede esperar saber una

sociedad de su pasado violento?, y ¿cómo entran en juego las formas de verdad ante la reconstrucción de lo ocurrido y la construcción de una narración colectiva?» (Garzón-Vallejo, 2018, p. 160). Con el fin de responder estos cuestionamientos el autor desarrolla un planteamiento en el que articula los conceptos de memoria, verdad histórica, pluralismo, olvido y convivencia.

En primer lugar, observamos que su idea de verdad posible toma un elemento de la verdad moral: su contribución a la convivencia como criterio rector.

Aunque los esencialistas podrían sospechar que una verdad histórica al servicio de la convivencia cívica es por definición una verdad a medias o acomodaticia, se trata, por el contrario, de concebir la verdad histórica «como un enunciado que ‘va bien’ para nuestra comunidad» (Vattimo, 2010, p. 146), esto es, una verdad que sobre todo evita el pathos punitivo que sacia los revanchismos y lo reemplaza por un ethos que facilita la convivencia. (Garzón-Vallejo, 2018, p. 162).

Así pues, según Garzón-Vallejo, afirmar que la verdad histórica tiene una finalidad política (establecer la paz en el campo de la batalla de las verdades) evita su esencialización y su instrumentalización. De modo que este autor se aleja de la posición de la memoria por la memoria y se acerca al pragmatismo en el sentido previamente expuesto. Al asumir esta posición, el investigador invita a «los responsables de la documentación de la verdad y memoria históricas [a que] no se desentiendan de los efectos políticos y sociales de tales narrativas; y que se revalúe el presupuesto epistémico que se expresa en la ecuación: > memoria = > justicia = > paz». (Garzón-Vallejo, 2018, p. 162). Asimismo, apoyado en Rieff y en Safranski, advertirte que en la medida en que no es automática ni natural la consecución de paz, resulta necesario que la política se ocupe de orientar la búsqueda de la verdad hacia ese propósito.

En segundo lugar, Garzón-Vallejo toma elementos de la verdad social:

Como en cualquier debate en el que se hace uso público de la razón, la configuración de la narrativa resultante de una comisión de la verdad está atravesada por irremediables tensiones epistemológicas: el pasado y el presente, la historia y la memoria, la experticia y el uso público del pasado, vencedores y vencidos (Traverso, 2012) que se escenifican en la esfera pública en procura de legitimación y consenso” (Garzón-Vallejo, 2018, p. 163).

Lo anterior lo lleva a concluir que la verdad histórica depende del consenso por lo que es un problema de interpretación colectiva. Vincular estos dos elementos a la reflexión sobre la verdad histórica, sumándole la cuestión del compromiso y la convivencia cívica, es a lo que este autor llama politizar la verdad.

En este marco, la verdad posible resume las condiciones de posibilidad de una verdad política, complementaria de la verdad judicial y de la verdad histórica, que asume problemáticamente sus aspectos crepusculares para limar las aristas o ambiciones excesivas de aquellas. Una verdad que enmarca la memoria y la verdad histórica en la convivencia cívica, abriéndole paso en la deliberación pública a valores que en la práctica se han marginado de los procesos de justicia transicional, como el perdón y la reconciliación (Garzón-Vallejo, 2018, p. 163).

8. La memoria como acción política y como performance

Al igual que ‘verdad’, ‘memoria’ también es un concepto con múltiples posibilidades de abordaje. Por memoria se puede entender desde la capacidad biológica de recordar, hasta un fenómeno social con muchas aristas. Por esta razón, para estudiarla ha sido necesario ponerle apellidos. Para efectos de nuestra investigación, la memoria se entiende como un proyecto social de selección y omisión de interpretaciones sobre hechos ocurridos en el pasado con el fin de justificar o negar determinadas situaciones en el presente, teniendo como referente un futuro deseado. La memoria, en este sentido, es el *momento* en el que todos los tiempos se encuentran (Jelin, 2017). Además, es un fenómeno a la vez subjetivo e intersubjetivo. Esto quiere decir que, si bien hay unos marcos sociales que la condicionan (Halbwachs, 1968 [2004]), las interpretaciones de los mismos hechos pueden variar de sujeto a sujeto. Ahora bien, dada su dimensión social, la memoria se ve afectada por el sistema de organización social en el que se emprenda su construcción.

En gran medida, es una iniciativa política ya que la memoria es uno de los escenarios en los que se disputa la legitimación del orden social establecido, a la vez que les da asiento a las posibilidades de reconfiguración de las fuerzas en pugna en la sociedad. Entre más polarizada se encuentre la sociedad, más diversas serán las memorias que circulan en ese grupo de personas y, así mismo, más opuestas serán entre ellas estas memorias. De aquí que la naturaleza de la reconfiguración de fuerzas varíe según el nivel de reconocimiento, por parte del sistema dominante, de los horrores sufridos por las víctimas.

Para hablar de los usos políticos de la memoria, Calveiro (2006) sitúa su análisis en lo que ella llama «la reorganización de la hegemonía mundial» (p. 359). Afirma que estamos transitando de un modelo bipolar a uno global. Basada en Gramsci, asume la hegemonía como la organización

tanto de «la coerción necesaria para mantener un poder como el consenso que lo hace creíble y culturalmente aceptable» (p. 360). Según ella, la idea de bipolaridad surge para explicar la organización del mundo después de la Segunda Guerra Mundial. Una voluntad de exterminio de los otros, exterminio de un pueblo en cuanto tal, los sobrantes o innecesarios, para lo cual incluso se desarrollaron tecnologías de exterminio. Este fenómeno lo vincula con el totalitarismo (la pretensión de un dominio mundial) y plantea que los dos grandes proyectos que expresaron esos ideales fueron el nacionalsocialismo alemán y el comunismo estalinista. El totalitarismo es un modelo de organización binaria del mundo y la sociedad que enfrenta a un Uno Estatal y a un Otro prescindible. En el caso del nacionalsocialismo, se construyó al otro racializándolo, mientras que el comunismo lo hizo instaurando la figura de ‘el disidente’. El modelo global empieza cuando se rompe la ilusión de una victoria unipolar. La reorganización hegemónica del capitalismo ya no es de carácter nacional, sino que se da a través de las corporaciones transnacionales. Esto ha generado una concentración de recursos, riqueza, poder y conocimiento que da lugar a la polarización. Así como crecen las economías, crecen los excluidos y marginados. Entonces aparece un discurso que usa la democracia para garantizar que las naciones sean penetradas por las corporaciones, a la vez que le cierra el paso a modelos considerados proteccionistas que no favorecen dicha penetración. Las élites políticas se encargan del debilitamiento y descrédito del Estado nacional y sus instituciones. De ahí que no se prescindiera del Estado, sino que se necesita para que dicha penetración se efectúe. Para lograr esto recurren a la violencia y esta tiene dos funciones: «a) la guerra antiterrorista que incluye la persistencia del modelo concentracionario, aunque bajo una modalidad limitada por el momento; y b) la extensión del sistema carcelario y las nuevas prisiones de alta seguridad» (p. 371). Pero «[h]ay una cierta indefinición del término terrorismo que permite asimilar a esta categoría cualquier resistencia armada, con la evidente finalidad de proteger el monopolio del Estado en el ejercicio de la fuerza» (p. 372). Y esto los blindó para ejercer el terrorismo de

Estado. «Podría decirse que, en un movimiento perverso, el Estado y la burocracia se autodestruyen, ya que tienden a minar su propio poder al favorecer la expansión de las redes transnacionales que los corroen» (p. 373). Y aquí las comunicaciones cumplen un rol esencial, ya que

La dominación se ejerce a través de redes comunicativas que penetran en todos los ámbitos: el productivo, el represivo, el educativo, el recreativo. [...] Pero no se trata en verdad de comunicación, sino de un proceso principalmente unidireccional, más ligado con la forma: información, formación de opinión y formateo del sujeto. (Calveiro, 2006, pp. 374-375).

La función de lo comunicativo, en consecuencia, consiste en buscar la legitimación para el sistema hegemónico. Dicha legitimación es buscada, además, uniendo lo comunicativo con la red corporativa y con las instituciones del estado. Ahora, como en la actualidad no se puede señalar un punto fijo del poder, sino de distintos círculos concéntricos que borran las fronteras nacionales, la hegemonía global favorece más la concentración de la riqueza y la exclusión. El Estado y lo público se desdibujan en función de lo privado, lo que quiere decir para beneficio de particulares.

Este nuevo tipo de hegemonía que aspira a estabilizarse hoy en día, como cualquier reorganización hegemónica, pretende desprenderse radicalmente de aquello que lo precedió, aunque, al igual que las otras reorganizaciones, no lo logra porque siempre se establecen continuidades con respecto a lo ya vivido. La memoria es justamente el elemento que se encarga de establecer dicha conexión. Aunque, así como puede ayudar a recordar aquello que se borra del pasado, también puede contribuir a confinar el presente allí. De modo que, para Calveiro (2006),

en la forma de articular la memoria con el presente reside su carga política. Para definir la memoria, entonces, la autora opta por diferenciarla del ‘relato histórico’. Este último lo define de la siguiente manera:

[el relato histórico] tiene la necesidad de construir a partir de documentos y fuentes una versión que, aunque recoja distintas voces es, finalmente, una construcción cuya estructura y cuya lógica son únicas y corresponden al historiador en su diálogo con los hechos y con los procesos que estudia. En este sentido, ya sea como historia del poder o de la resistencia procede principalmente bajo la modalidad del archivo (p. 377).

Mientras que la memoria es capaz de trascender la marca, «asignarle uno o varios sentidos para hacer así de una experiencia única e intransferible algo transmisible, comunicable, que se puede compartir y pasar» (pp. 377-378). Esto hace que sea múltiple.

La multiplicidad de experiencias da lugar a muchos relatos distintos, contradictorios, ambivalentes que el ejercicio de memoria no trata de estructurar, ordenar ni desbrozar para hacerlos homogéneos o congruentes. Por el contrario, su riqueza reside en permitir que conviva lo contrapuesto para dejar que emerja la complejidad de los fenómenos, pero también para abrir paso a diferentes relatos. De esta forma, la memoria no arma como un rompecabezas, en donde cada pieza entra en un único lugar, para construir siempre la misma imagen; sino que opera a la manera de un lego, dando la posibilidad de colocar las mismas piezas en distintas posiciones, para armar con ellas no una misma figura sino representaciones diferentes cada vez. Es por ello que, en esta

clase de construcción, no puede haber un relato único ni mucho menos dueños de la memoria (Calveiro, 2006, p. 378).

En consecuencia, la memoria del mismo acontecimiento varía según el momento en el que se le reconstruya: «Se podría decir que consiste en un mecanismo de hacer y deshacer permanentemente el relato, una especie de actividad virósica que corrompe, carcome, reorganiza una y otra vez los archivos» (p. 378). Si esto es así, se pregunta la autora, ¿es posible hablar de fidelidad de la memoria? Los peligros del presente son los que convocan la memoria, pero lo hacen de una manera especial para llamar al futuro. La fidelidad de la memoria no consiste en la reproducción de la historia como se supone que fue, pues eso le quitaría su poder de ser materia de aprendizaje por medio de la experiencia.

Según como se dé la articulación, concluye Calveiro, la memoria puede ser un relato ‘resistente’ o ‘funcional al poder’ o, dicho de otra manera, funcionales al orden hegemónico del momento. Estos son, pues, los dos polos en los que se mueven los diferentes usos políticos que se le pueden atribuir a la memoria. Por esta razón Todorov (2015) advierte que la memoria no es intrínsecamente positiva o negativa. Dicho de otra manera, la exigencia de recuperar el pasado no permite controlar ni prever el uso que se hará de él. Después de que las sociedades atraviesan situaciones de horror, los individuos tienen derecho a saber qué pasó y por qué razón, pero el proceso de recuperar la memoria puede terminar justificando actos atroces. La única manera de evitar esto es, según Todorov (2015), que se haga memoria teniendo siempre como horizonte el hacer justicia y tomar lecciones para el futuro. Es lo que él denomina ‘memoria ejemplar’. Según el mismo autor, no existe un modo de distinguir de antemano los buenos y los malos usos del

pasado, pero sí es posible identificar con cuáles intencionalidades se está construyendo y aquellas que no buscan la justicia no son realmente iniciativas de memoria. En palabras de Reyes Mate:

Si queremos que esa memoria sea algo más que recuerdo de lo que pasó, es decir, si entendemos la memoria de las víctimas como afirmación de una injusticia cometida, entonces hacer memoria es hacer justicia y eso significa reparar el daño personal y también reconocer su carácter ciudadano. Memoria es reparación de lo reparable y reconocimiento de su ser ciudadano (Reyes Mate, 2018).

De aquí que los procesos de memoria aludan principalmente a la experiencia de personas que han atravesado situaciones límite, es decir, situaciones en las que han sido despojados de su condición humana. Esta es la razón por la cual Jelin inscribe a la memoria en el plano de los derechos humanos (Jelin, 2017). La memoria, en este sentido, es el medio para identificar la continuidad de ciertas violencias y el primer paso para frenarlas (Jelin, 2017). Complementa esta idea Reyes Mate diciendo que, «para poder hablar de política justa, la política tendría que empezar por hacerse memoria para hacer presente las injusticias pasadas» (Reyes Mate, 2008, p. 26). De este modo, «si queremos que la política actual, la que nosotros estamos haciendo, ni se base en la violencia ni la reproduzca, entonces tenemos que cambiar de lógica política, no podemos continuar la trayectoria recibida porque eso significa caminar sobre nuevas injusticias» (Reyes Mate, 2008, p. 27).

El ejercicio de construcción de memoria es, por lo tanto, algo sustancial a la propia vida en democracia. No obstante, advierte Jelin (2017), no hay una relación que se dé de manera automática entre memoria y democracia. La relación debe ser construida y para que ello ocurra es necesario ver la memoria como la plantea Reyes Mate, es decir, «como un tipo de racionalidad que cuestiona, por un lado, las verdades establecidas o los valores en boga, y, por otro, las teorías críticas

heredadas» (2018, p.18). Ahora bien, retomando a la autora argentina, una memoria así se podría llamar una memoria enfocada en el futuro, o sea, una que posibilita «la construcción de una ciudadanía activa, comprometida con la esfera pública y con convicciones democráticas» (Jelin, 2017, p. 259).

La memoria, entonces, se configura como un acto de resistencia cuando se enfrenta a la intención de los regímenes totalitarios de distorsionar la verdad y provocar que la experiencia de las víctimas sea inimaginable e inenarrable. También se establece como un deber cuando es la única manera de revertir tales efectos. Considerando todo lo dicho hasta ahora, la memoria se constituye como un marco narrativo que posibilita que los testimonios de las víctimas sean inteligibles, en otras palabras, que puedan ser escuchados. De nada sirve el testimonio de las víctimas si no hay una comunidad que se disponga a escucharlos y pueda comprenderlos.

Por eso escuchar a las víctimas significa mucho más que sentarse al frente de ellas y recibir su relato; quien escucha debe estar en capacidad de *conocer* los horrores sufridos por las víctimas, una escucha que, sin embargo, no depende exclusivamente de la capacidad cognitiva del sujeto, ya que esta no es suficiente para *pensar* la condición de la víctima. Dice Reyes Mate que

[...] pensar, pensar bien, es reconocer que hay acontecimientos o aspectos de los acontecimientos que al intelecto le resultan impensables, pero que son reales y por eso se convierten en lo que dan que pensar. Eso es la memoria, un modo nuevo de acercarse a la realidad que se impone o propone tras la experiencia de Auschwitz, un lugar en el que ocurrió lo impensable (2018, p. 15).

Concretamente, poner el acontecimiento delante del conocimiento es a lo que Reyes Mate llama deber de memoria (2018, p. 13). Pero no basta con reconocer el peso del acontecimiento en este sentido porque, nos recuerda Todorov, la memoria también es una selección. Para darle forma

a la memoria «ha sido preciso escoger entre todas las informaciones recibidas, en nombre de ciertos criterios» (2015, p. 20). Y seleccionar no es lo mismo que olvidar. De hecho, enfatiza Todorov, la memoria no se opone al olvido. Más bien el olvido es necesario para darle forma a la memoria. En este sentido, los términos que en realidad se oponen son los de supresión y conservación. La memoria es una interacción entre ambos. En otras palabras, no hay memoria sin selección. De aquí que lo que se le critica a los regímenes totalitarios es que a partir de la manipulación de la memoria y de la historia promueven una verdad oficial. Según Todorov, «ninguna institución superior, dentro del Estado, debería poder decir: usted no tiene derecho por sí mismo a buscar la verdad de los hechos» (2015, p. 19).

Lo anterior se complejiza aún más si se tiene en cuenta, como habíamos señalado al principio, que hay conocimientos —entre ellos la memoria— que solo quedan registrados en el cuerpo de cada individuo, mientras que hay otros que son susceptibles de ser registrados gracias a diferentes materialidades. A lo primero, Diana Taylor lo llama repertorio, mientras que a lo segundo lo llama archivo. Esta autora entiende el repertorio como un sistema de transmisión que posibilita una manera diferente de conocer y ser en el mundo. El repertorio, en sus palabras,

[...]actúa como memoria corporal [...], todos aquellos actos pensados generalmente como saberes efímeros y no reproducibles. [...] Este requiere de presencia, la gente participa en la producción y reproducción de saber al «estar allí» y ser parte de esa transmisión. De manera contraria a los objetos supuestamente estables del archivo, las acciones que componen el repertorio no permanecen inalterables. El repertorio mantiene, a la vez que transforma, las coreografías de sentido (Taylor, 2015, p. 56).

En el marco de lo que entiende por repertorio, ella se detiene especialmente en el

performance, el cual puede ser simultáneamente proceso, práctica, episteme, realización y medio para intervenir en el mundo. Además, «sistema de aprendizaje, almacenamiento y transmisión de saber» (Taylor, 2015). Dado que el performance solo puede suceder en el presente, no puede ser almacenado. Es más, según esta autora, deviene performance en la medida en que desaparece. Esto último, resulta un asunto político de gran relevancia, ya que es importante advertir que algunas memorias, tradiciones y reclamos «se pierden si las prácticas de performance carecen del poder de resistencia necesario para transmitir conocimiento vital» (Taylor, 2015, p. 38). Para Taylor, entonces, la noción de performance permite ampliar aquello que hegemónicamente se entiende por conocimiento e incluso desafía la preponderancia de la escritura en las epistemologías occidentales.

Desde tal perspectiva hegemónica, continúa la autora que venimos citando, impera la idea de que los archivos de materiales (textos, documentos, edificios, huesos) son más duraderos, mientras que los repertorios (lenguaje hablado, danza, deporte, ritual) son más efímeros. Se presume de la inmutabilidad de los primeros, mientras que se desconfía de la transformación de los segundos. No obstante, además del deterioro de los materiales de los que está hecho un objeto, al momento de analizar su potencial para almacenar memorias es necesario considerar el cambio del «valor, la relevancia o el significado atribuido al archivo, la manera en la que los artículos que contienen son interpretados, incluso corporalizados» (Taylor, 2015, p. 55).

Según Taylor, la tensión entre el archivo y el repertorio ha sido planteada en el marco de la tensión entre lenguaje escrito y oral. Pero el archivo no se reduce a lo escrito, así como el repertorio incluye prácticas no verbales. De la misma manera que la anterior tensión, afirma la autora que «el surgimiento de la memoria y la historia como categorías diferenciadas parece provenir de la división corporalizado/documento» (Taylor, 2015, p. 18). No obstante, como se había mencionado antes, el archivo y el repertorio «trabajan en colaboración y también junto a otros sistemas de transmisión, el digital y el visual, por mencionar solo dos» (Taylor, 2015, p. 57). Así pues, reitera,

la parte corporalizada de la memoria no puede ser captada por el archivo.

En la América precolombina, «la información más precisa podía ser almacenada a través de la escritura, y requería habilidades especializadas, pero dependía de la cultura corporalizada para su transmisión» (Taylor, 2015, p. 53). De modo que la conquista consiguió poner a la escritura por encima de otros sistemas epistémicos y mnemónicos. Razón por la cual las herramientas teóricas y metodológicas «continúan siendo acosadas por el legado teórico de la textualidad» (Taylor, 2015, p. 65). En consecuencia, al momento de pensar el problema de la conservación y la transmisión de la memoria «el reto no es “traducir” de una expresión corporalizada a una lingüística, o viceversa, sino reconocer la fuerza y las limitaciones de cada sistema» (Taylor, 2015, p. 71).

En este punto surge la pregunta de si las cosas u objetos pueden significar algo «fuera del marco del ímpetu archivístico mismo» (Taylor, 2015, p. 56), es decir, fuera del marco que en un principio los dotó de cierta importancia como para ser registrados y almacenados. Esta pregunta se vuelve aún más relevante en el mundo contemporáneo donde lo digital desplaza a los objetos físicos y a los cuerpos a una velocidad y amplitud nunca antes vista. Si ya de por sí es difícil pensar «las prácticas encarnadas estando al interior de sistemas epistémicos [...] donde la escritura ha sido constituida como garante absoluta de la existencia misma» (Taylor, 2015, p. 28), se torna todavía más complejo en el mundo digital. Para el caso de nuestra investigación, a lo anterior se le suman «los problemas éticos de reproducir la violencia, ya sea en escritos como en comportamientos corporalizados» (Taylor, 2015, p. 72).

En la argumentación de Diana Taylor se encuentra que ella equipara a los documentos con otros tipos de objetos. Pero ¿estos pueden ser tratados de la misma manera? Desde el punto de vista textual, que es como regularmente se hace, resulta problemático. Hacerlo implica tratar a esos otros objetos como textos y eso es justamente desatender la propuesta de utilizar otros sistemas de conocimiento para almacenar y transmitir conocimientos.

En síntesis, los planteamientos de Diana Taylor nos resultan de utilidad para sumarle a la dimensión política de la memoria, la dimensión performática, la cual pone de relieve la imposibilidad de registrar —por lo tanto de narrar o convertir en información— algunas de sus características. Además, nos introducen al problema del archivo —en el sentido que lo define Taylor— como forma privilegiada de sustentar la memoria y la verdad.

9. Desmemoria

«Se están muriendo las personas que fueron testigos directos de los hechos que convulsionaron al país durante la década del cuarenta y con ellos se va buena parte de la memoria del país». Dicho esto, la profesora del curso «Conflicto armado y luchas por la memoria» nos puso una tarea para la siguiente semana: «A cualquier conocido que haya vivido su niñez o su juventud por aquella época, deben preguntarle qué recuerda sobre el periodo que se conoció como “La Violencia”». Para cuando se terminó la clase, estaba clara para mí la persona que debería entrevistar. Ella nació en el cuarenta y dos, llegó a Medellín de tres años, dejó la ciudad a los diecisiete para ganarse la vida como profesora normalista en escuelas rurales, regresó treinta años después para enseñar sus últimos años en colegios citadinos; pronto cumplirá veinte años como jubilada del magisterio, no tuvo hijos, pero sí muchos sobrinos. Yo soy uno de ellos, al igual que mi mamá. Es la única hermana de mi abuela. Todos, incluso quienes no son sus sobrinos, la llamamos Tía.

—¿Qué recuerdas del Bogotazo?

—¿Eso cuándo fue?

—En el cuarenta y ocho.

—¡Qué me voy a acordar! Yo en esa época apenas tenía seis años. En el cuarenta y ocho, yo vivía en Villa Hermosa, aquí en Medellín. Nosotros llegamos del pueblo a vivir a la casa de los hermanos de mi mamá, una especie de sótano. Nos tocó venirnos después de que mi papá se murió. No teníamos televisión, ni radio, ni nada. Tampoco recuerdo que los mayores tuvieran la

costumbre de leer el periódico porque ellos se iban a trabajar... De esa época, en cambio, sí tengo presente que no podíamos jugar porque nos daban una palmada y tampoco podíamos llorar porque nos daban otra palmada para que nos quedáramos callados.

—¿Recuerdas qué pasó en los años siguientes, durante ese periodo que se llamó La Violencia?

—No, de eso no recuerdo nada. A lo mejor yo ya ni vivía allá, en Villa Hermosa. Mi mamá se salió de ese hueco. Nos fuimos a vivir los cinco a una pieza en otro barrio. De esa pieza luego nos pasamos a otra y después a otra. Nos movimos tanto que fuimos a dar por allá arriba, dizque La Quiebra, de Santa Lucía para arriba. Mientras tanto íbamos creciendo. Manteníamos las cabezas llenas de piojos y los pies de niguas porque mi mamá se tenía que ir a trabajar y no tenía tiempo para cuidarnos. Jorge, el mayor de mis hermanos, supuestamente era el que nos bañaba, eso decía él. Por esa misma época, Gonzalo, el que le seguía, se colocó a trabajar con un señor muy rico llamado Alfredo Echeverri, alguien que nunca voy a olvidar porque fue una persona muy buena con nosotros. Vivía en El Danubio, por San Juan, en una casa muy grande. Gonzalo era el encargado de bajar las vacas para el ordeño y Don Alfredo nos mandaba la leche con él.

—¿Pero recuerdas algo de ese momento en términos de violencia?

—Recuerdo que Rojas Pinilla era presidente. Ahora que lo pienso, ese es el primer presidente que recuerdo. En ese momento yo tenía como ocho años, ya estaba en la escuela.

—Creo que deberías ser más grande.

—Bueno, como entre ocho y diez años, porque don Alfredo tenía una construcción y le dijo a Gonzalo que la ocupara con su familia. Entonces ahí nos metimos. Era por ahí cerquita y ahí nos

terminamos de criar. Además de darnos la leche, don Alfredo nos dejaba coger todas las frutas que quisiéramos, tenía palos de todo. Era una casa enorme y podíamos entrar como Pedro por su casa. Don Alfredo nos decía «Las Saltamontes» y cuando llevábamos tiempo sin ir nos mandaba a llamar para que fuéramos a tomar la leche. Gonzalo trabajó mucho tiempo con él, con sus vacas, creo que hasta que murió el señor.

—¿Por qué mencionaste a Rojas Pinilla cuando te pregunté por La Violencia?

—Porque en esa época a nosotros nos daban la media mañana en la escuela y eso supuestamente lo mandaba él, es decir, él mandaba alimentos para las escuelas. Es más, nos daban muy buena media mañana y también merienda.

—¿Y antes de que él fuera presidente eso no pasaba?

—No, no pasaba.

—¿Después de eso qué recuerdas? Porque él fue presidente mucho tiempo. Cuando él dejó el cargo, ¿qué pasó?

—Yo creo que a él lo mataron.

—No, él renunció.

—Ah, ya me acordé. A él le hicieron un golpe de estado, un paro. Entonces él renunció. Nosotros entendimos que a él le habían hecho eso porque le ayudaba a la gente, pero después nos dimos cuenta de que tenía endeudado prácticamente a todo el país y por eso lo bajaron del poder.

—¿Pero entonces no recuerdas que esa época fuera especialmente violenta?

—Había lo que se llamaba La Chusma. Pero la violencia no era en la ciudad, sino en el campo.

—¿O sea que aquí en la ciudad no se experimentaba nada de violencia?

—Aquí todo el mundo podía salir tranquilo con su cadena de oro, con su reloj o con cualquier joya y no pasaba nada.

—¿Entonces La Chusma solo operaba en el campo?

—Sí, era en los pueblos, era muy horrible.

—¿Recuerdas algo de la pelea entre liberales y conservadores?

—Es que La Chusma era la violencia entre los dos partidos. Los liberales no podían ver a los conservadores y viceversa.

—¿Y eso en la ciudad no se veía, uno podía decir en la ciudad que era liberal o conservador y no pasaba nada?

—Sí, porque no existían sino esos dos partidos.

—¿Qué eran en la casa de ustedes?

—Es que la casa de nosotros era prácticamente un rancho.

—¿Pero ustedes eran liberales o conservadores?

—Nada. Ya joven, cuando estaba buscando trabajo, tuve que elegir un partido y yo elegí el partido liberal.

—¿Por qué tuviste que elegir?

—Porque siempre metían la política por delante. ¡Yo elegí el Partido Liberal, pero yo ni siquiera sabía qué era eso!

—¿Cuál fue la razón de la elección?

—Porque me gustaba el color rojo, simplemente porque me gustaba el color rojo y no existían sino esos dos partidos, que yo recuerde, durante mucho tiempo, únicamente existieron esos dos partidos. Pero una vez que necesité pedir traslado porque quería trabajar en otro municipio, y me iban a ayudar unos conservadores, yo dije que era de su partido. Incluso saqué el carnet, yo creo que todavía lo tengo por ahí.

—¿Qué significaba ser parte de ese partido? ¿Afiliarse, dar una plata?

—Eso significaba ayuda, para que los conservadores me ayudaran yo dije que era conservadora.

—¿Pero a ti qué te tocaba hacer?

—Asistir a reuniones... Oírlos hablar mierda. Aunque nosotros como maestros no podíamos intervenir en política, sí podíamos asistir a sus encuentros.

—¿Tenías la responsabilidad de dar historia en la escuela?

—Sí, pero en primero de primaria, que la historia es muy elemental.

—¿Qué enseñabas?

—Los personajes del municipio, así por encima; la razón por la cual la escuela tenía el nombre que le dieron; en fin. Anteriormente, las escuelas tenían el nombre de la vereda en la que

estaban. La vereda en la que yo estaba se llama Piedra Caliente y después le pusieron el nombre de una escritora, de una vieja que era de allá mismo.

—¿Y nunca te tocó vivir ningún hecho violento mientras estuviste por allá?

—Nunca, nada.

—¿Ni un retén guerrillero, nada de eso?

—Nunca, nada, por allá no pasó nada.

—¿Segura? ¿Nunca, nada, en ninguna parte en tu carrera como profesora?

—La de la Operación Orión cuando vivía en San Javier. Aunque yo nunca vi ningún muerto.

—¿Escuchabas disparos?

—Sí, escuchaba disparos, solo eso. Pero, para ser honesta, yo llegué a pensar que eso era un montaje, yo creía que eso era un juego entre bandas, nada más por asustar, por sembrar terror, porque en realidad yo nunca vi ningún muerto.

—¿Mientras trabajaste por fuera, nunca te tocó saber de alguna guerrilla o de paramilitares?

—Yo supe de eso cuando empecé a trabajar en Girardota, entre los años ochenta y los noventa, que ya existía guerrilla. Pero, en la primera escuela a la que me asignaron, que era bien entrada en el monte, nunca vi nada por el estilo.

—¿Nadie te dijo: «ve, esa persona es de la guerrilla o de los paramilitares»?

—Nunca, nunca. Pero menos mal porque a mí me hubiera dado un infarto. Ver un montón

de hombres armados por ahí, yo que me iba solita para la escuela.

—¿O sea que la idea que tú tienes de la guerra es que siempre ha pasado muy lejos, excepto por lo de la Operación Orión?

—Sí, la verdad que sí, la verdad es que no me tocó nada. No me tocó ver nada. Si hubo guerra, no tocó conmigo para nada.

—¿Después de Rojas Pinilla recuerdas a algún otro presidente?

—Yo no recuerdo quién lo sucedió. Yo soy muy mala para recordar gente. No me acuerdo de los presidentes, yo me acuerdo de los cuatro recientes, de Pastrana para acá. Pero no, de verdad no me tocó ningún hecho violento en ninguna parte.

Fui a buscar a mi abuela para continuar la indagación sobre los años de La Violencia. La encontré bregando con las matas. «Como estos días ha llovido, mirá cómo están de lindas». Ciertamente era un encanto su jardín, los novios y las hortensias estaban explotados, al curazao, que extendían sus ramas a lo largo y ancho de la pared, no le cabía un pétalo fucsia más, la orquídea estaba recién florecida. «La que no quiere salir es la bromelia, y yo con esa gana de verlas todas con flor al mismo tiempo». Cuando regresé con los helados que me mandó a comprar para los dos, aproveché para lanzarle la pregunta. Su primera mención fue a Rojas Pinilla: «él hizo lo de los comedores estudiantiles. En su época comíamos muy bueno. Nos hacían sancocho de vez en cuando y nos daban un queso delicioso para desayunar». Al igual que ver al dictador como una figura alimentaria, coincidió con su hermana en que La Chusma «no eran liberales, ni conservadores». Pero agregó que «eran malos que saqueaban casas y violaban mujeres. Aunque

los más malos eran los conservadores. Eso debe estar escrito en algún lado».

Respecto a La Violencia como tal, mi abuela recordó que la mujer que la trajo al mundo, Anita, solía contar una historia, «siempre la tenía en la punta de la lengua, era como si mantuviera esperando la oportunidad para soltarla. El tema de la charla podía ser otro, pero ella se las arreglaba para meter la anécdota. A lo mejor le parecía que todo tenía que ver con eso». El protagonista de la historia era Antonio, el progenitor de Anita, quien padeció una larga locura hasta su muerte, trastorno que empezó a padecer desde el día que los vecinos le llevaron en una bandeja de plata la cabeza de su hijo, desde el día que la niña Anita aprendió que a las personas les podían hacer lo mismo que a las gallinas.

Mi abuela, tertuliadora incansable, carecía de más detalles sobre la historia, por lo que prefirió cambiar de tema para no dejar caer la conversación, solo interrumpida de vez en cuando por lengüetazos al helado. Pude conocer las novedades de cada uno de los miembros de la familia, pero la historia que más me interesó quedó inconclusa. Así que volví a La Tía para preguntarle si recordaba el hecho. En primer momento, se mostró molesta, «yo no dije nada porque usted me estaba preguntando por mis vivencias y, en este caso, ni había nacido». Para zanjar el malentendido, tuve que manifestarle que no era un reproche, que simplemente quería profundizar en ese evento tan impactante, aprovechando que había salido en una conversación fortuita con la abuela.

Me contó entonces que el muchacho recibió por nombre Juan. Cazar era lo único que le gustaba hacer en la vida. Con frecuencia emprendía largos viajes, únicamente acompañado por sus perros, en busca de animales desconocidos y espectros que aterrorizaban la región. Se decía que muchos jaguares, caimanes y hojarasquines de monte habían caído bajo su brazo moreno y

liberal. Fueron muchas sus expediciones, hasta que un día uno de sus lances al monte estaba tardando más de lo normal. Habían pasado muchas lunas sin tener noticias del joven. Entonces se organizó una brigada de búsqueda. Tres días después, encontraron a los perros yaciendo alrededor de la cabeza de su dueño, fue lo único que no se comieron. Una vez que el padre vio a su hijo, reducido a poco más que una cara con pelo, se encerró en su casa decidido a no salir jamás. «Sacrifiquen a esos animales», fueron las últimas palabras que pronunció antes de cerrar la puerta para siempre. Dado que para ese momento ya se sabía que lo habían asesinado los conservadores, que lo habían picado y habían incitado a los perros a comerse a su compañero de aventuras, nunca se supo si la sentencia del padre iba dirigida a los canes o a los conservadores. «Yo no recuerdo que mi mamá hablara de una bandeja de plata —acotó La Tía—. Me parece raro que esa gente se pusiera a conseguir una en medio de esas circunstancias. Más bien creo que metieron la cabeza en un costal. Pero, si usted me está preguntando todo esto para escribir un cuento, me parece que lo de la bandeja puede ser más llamativo».

10. La información como forma de cuantificar la memoria y sustentar la verdad

Instalar en el plano general del saber la idea de que la naturaleza no es únicamente materia y energía, sino también información fue, según Jeremy Campbell, el principal impacto de los esfuerzos de varios autores a lo largo del siglo XX por formular una teoría general de la información (Ríos Ortega, 2014). Pero no fue el único impacto. También provocó que el concepto de información fuera asimilado por varios campos disciplinares (Ríos Ortega, 2014, p. 158). Desde entonces, es un concepto nuclear en varios de ellos, entre los que se encuentran campos tan diferentes entre sí como la biología, la educación y la informática, por mencionar algunos. Definir un concepto de información, en consecuencia, implica enfrentarse con la amplitud que puede asumir esta categoría.

El mismo Ríos Ortega (2014) plantea que los diversos conceptos de información se pueden clasificar en tres grupos dependiendo de la teoría que se utilice para definirlos: como un concepto métrico o de magnitud; como idealización o aproximación a entidades reales; y como término con referente real, pero inobservable en principio¹¹. El anterior planteamiento de Ríos Ortega claramente se apoya en la idea de Warren Weaver quien aboga por un análisis tripartito de la información, en términos de: problemas técnicos relativos a su procesamiento y cuantificación; problemas semánticos relacionados con el significado y la verdad; y lo que llamó *influential problems* en relación con el impacto y la eficacia de la información sobre el comportamiento humano, que a su juicio debía desempeñar un papel igualmente importante a las dos anteriores (Floridi, 2010).

¹¹ Este último se menciona, pero no se desarrolla en el artículo de Ríos Ortega del 2014 que lleva por título *El concepto de información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva*.

El primer grupo es aquel en el que la información es asumida como un concepto métrico o de magnitud. El gran referente en este caso es la *Teoría matemática de la comunicación* (TMC) de Shannon, puesto que es la obra que suministró una unidad de medida para la información: el *bit*. Gracias a esta medida se estableció una forma de cuantificar la información. Un *bit* es la «elección entre dos mensajes igualmente probables» (Ríos Ortega; 2014, p. 158). Dicho de otra manera, un *bit* es el mínimo dato posible, dato que consiste en saber si algo se encuentra en un estado o en otro; o también puede ser entendido como la obtención de la respuesta a una pregunta cuyas únicas posibilidades son sí o no. Para comunicar cualquier cosa, entonces, solo basta con saber cuántas de estas preguntas es necesario responder para que el mensaje llegue de un punto a otro.

La TMC proporcionó además un esquema para entender el fenómeno de la comunicación. El esquema está compuesto por un informante o fuente de la información, un sistema de codificación o transmisión, un canal, un mensaje informativo, un sistema de decodificación o recepción y un informado o destino de la información. Estos elementos vienen acompañados por tres conceptos que son de suma importancia para esta teoría: el ruido, la redundancia y la incertidumbre.

Según la explicación que Floridi hace de la TMC, la redundancia «se refiere a la diferencia entre la representación física de un mensaje y la representación matemática de ese mismo mensaje»; en los términos propios de la teoría en cuestión, significa usar más *bits* de los necesarios en la representación matemática. Mientras que el ruido hace alusión a la afectación del mensaje en el canal, es decir, a los datos extras que se incorporan al mensaje durante el proceso de ser transmitido y que incrementan la libertad del informado de seleccionar el mensaje. La redundancia puede llegar a ser ruido, pero también puede ayudar a neutralizar equivocaciones, específicamente, cuando reduce la libertad de selección del informado entre posibles mensajes errados y lo orienta a la selección del mensaje adecuado. La incertidumbre, por su parte, es básicamente «un déficit de datos», es aquel momento inicial cuando las opciones probables aún no se han definido, cuando se

encuentran en el estado sí/no (estado indefinido). Una vez elegida una de estas dos posibilidades se supera la incertidumbre. De tal manera que a mayor cantidad de *bits* en estado indefinido mayor será el grado de incertidumbre. La incertidumbre se elimina tan pronto como el informado se entera de cuál de las dos opciones probables es la verdadera. Este uso del concepto se distingue por su vocación acumulativa, ya que, a mayor cantidad de *bits*, menor es el nivel de incertidumbre (Floridi, 2010, p. 55). De hecho, en palabras de Floridi, la idea básica de la TMC «es que la información puede ser cuantificada en términos de la disminución del déficit de datos» (p. 55). En palabras del mismo autor, la TMC «es principalmente un estudio de las propiedades de un canal de comunicación y de los códigos que pueden cifrar eficazmente los datos en señales registrables y transmisibles» (p. 56). Así las cosas, concluye Floridi, la palabra información no trata tanto de lo que se dijo, como de lo que es posible decir.

Llegado a este punto, podemos pasar a la información como idealización o aproximación a entidades reales. A diferencia de la primera perspectiva, aunque comparte su tendencia a la matematización, esta no es puramente matemática. En este caso, la información se entiende de manera indisoluble respecto a su referente real, ya sean partículas, máquinas, gases o seres humanos. Para explicar esta perspectiva, Ríos Ortega expone los planteamientos al respecto de Bateson, Luhmann y Floridi.

A Bateson le interesan «las variedades de información que brindan al organismo perceptor información sobre el mundo que lo rodea o sobre sí mismo como parte del mundo externo. Es decir, cómo se incrementa el conocimiento a partir de la combinación de fuentes de información» (Ríos Ortega, 2014, p. 160).

En este caso, continúa Bateson, la información se caracteriza por ser «la diferencia que hace

la diferencia»¹² y lo explica así: deben existir como mínimo dos entidades para que se produzca y se perciba la diferencia que luego será información. Si una de las dos entidades falta no se produce información, pues sería como una mano tratando de aplaudir sola. Para sustentar esto, cita Ríos Ortega: «Bateson anota que cualquier objeto, suceso o diferencia en el mundo externo puede convertirse en fuente de información, siempre y cuando sea incorporado a un circuito con una red apropiada de material flexible en el que sea capaz de producir cambios». Y, para ejemplificar lo anterior, Bateson recurre a la idea de mapa de Korzybski: «el mapa no es el territorio», el mapa vendría siendo el circuito que «organiza noticias sobre las diferencias en el “territorio”» (Bateson citado por Ríos Ortega, 2014 p. 161). A partir de lo recién expuesto, Ríos Ortega resume de la siguiente manera el concepto de información: «es una idealización que representa las diferencias que importan en los planos epistémicos o cognoscitivos de los sujetos» (2014, p. 161).

Luhmann, a su vez, retoma el concepto de información como la diferencia que hace la diferencia, pero lo hace en un contexto explicativo basado en la comunicación, lo cual le permite agregarle un sentido y una función al concepto en un contexto específico. Para Luhmann, la comunicación requiere de tres selecciones: la selección de información a ser transmitida; la selección de un modo de darla a conocer; y la selección de la manera en la que será comprendida al momento de ser recibida. Sin embargo, la comunicación no son las selecciones como tal, sino las síntesis de las tres (Rodríguez citado por Ríos Ortega, p. 162). Por tal motivo, para Luhmann, la pregunta necesaria para definir el concepto de información es: «¿cuál es la escala en la que la *información* puede seleccionar?». A partir de lo anterior, llega a la idea de que la información es un concepto que presenta dos formas: por un lado, aparece «como lo que todavía no ha sido procesado en el sistema» y, por el otro, «se deslinda de lo que ya ha sido elaborado o sobre lo que

¹² Aunque, afirma Floridi, sería más preciso decir «la distinción que hace la diferencia», siguiendo la formulación inicial de Donald MacCrimmon MacKay, de quien Bateson tomó la idea en primer lugar (Floridi, 2010, p. 88).

se trabaja permanentemente». Por lo que «se denomina información a un acontecimiento que selecciona estados del sistema; para ello se requiere estructuras que limitan y preseleccionan las posibilidades, de tal modo que la información presupone estructura, pero no es en sí misma ninguna estructura» (Ríos Ortega, p. 163). Semejante afirmación lo lleva a concluir que «la información sólo es posible en el sistema» (Ríos Ortega, 2014, p. 163).

El siguiente autor, Floridi, parte de *la definición general de información* (DGI) para dar a conocer su posición con respecto al concepto de información (Ríos Ortega, 2014, p. 165). Y es esta perspectiva, justamente, la que más se acerca a esa idea de la información como término con referente real, pero inobservable en principio. La DGI normalmente es asumida en términos de datos + significado. Esta definición suele ser utilizada en campos que ven a la información como una entidad cosificada y, por lo tanto, susceptible de ser manipulada. Confirmación de esto son expresiones como «minería de datos» o «administración de la información». La DGI plantea que la información está hecha de datos «bien formados», es decir, puesta junta de «manera correcta», de acuerdo con una sintaxis que gobierna al sistema elegido, el código, o el lenguaje que esté siendo usado. Sintaxis tiene aquí un sentido amplio, no exclusivamente lingüístico, sino más bien entendido como un conjunto de reglas. En otras palabras, en la lógica de esta definición, los datos deben ser significativos según el sistema, código o lenguaje elegido (Floridi, 2010).

Hasta aquí se podría asumir la DGI como una síntesis de todo lo expuesto hasta ahora sobre las diferentes formas del concepto información, salvo porque esta teoría no asume el dato en los mismos términos que la TMC. De hecho, la definición de dato se ajusta mejor a la perspectiva en la que la información se asume como «la distinción que hace la diferencia». El dato se entiende como la relación de dos o más variables sin interpretar distintas entre sí, en la que «la relación de ser distintos, así como su dominio se dejan abiertos a posteriores interpretaciones» (Floridi, 2010, p. 37). Los datos son posibles debido a que el mundo real carece de uniformidad, surgen, de hecho,

por su heterogeneidad, así como por su constante movimiento y transformación. Puesto que no existe una palabra para nombrar a los datos «en estado salvaje» o «en estado puro», Floridi emplea la palabra griega *dedomena* para referirse a los datos en un estado «antes de ser interpretados o sujetos de algún proceso cognitivo» (Floridi, 2010, p. 38). Plantea que *dedomena* es «toda aquella falta de uniformidad [diferencia perceptible] en el mundo que sea la fuente de (lo que, para organismos informacionales como nosotros, tenga la apariencia de) datos» (Floridi, 2010, p. 38). Pero agrega que los datos no son solo el resultado de la falta de uniformidad en el mundo real, sino que también pueden ser «la falta de uniformidad entre (la percepción de) al menos dos estados físicos de un sistema o unas señales» o «la falta de uniformidad entre dos símbolos, por ejemplo las letras B y P en el alfabeto latino» (Floridi, 2010, p. 38).

Puesto que a nosotros nos interesa describir las relaciones que se dan entre ‘información’, ‘memoria’, ‘narración’ y ‘verdad’ en el marco del trabajo de la CEV, las tres perspectivas conceptuales para abordar la información recién expuestas —como un concepto métrico o de magnitud; como idealización o aproximación a entidades reales; y como término con referente real, pero inobservable en principio— resultan de utilidad para la presente investigación. Por un lado, porque sirven para entender los procesos que permiten la manipulación de grandes bloques de información en tanto objeto concreto que cuenta con una materialidad; mientras que por el otro, permite analizar la diferencia cualitativa que se produce en el momento en el que cualquier testigo comparte su testimonio o su experiencia del conflicto, y esta es registrada por un investigador de la CEV; así como también la diferencia que se produce cuando una nueva fuente de información documental es incorporada al acervo donde se encuentran las demás fuentes.

Gonzalo Sánchez, en *Guerras, memoria e historia* plantea una pregunta provocadora: «¿Cuánta memoria y cuánto olvido requiere una sociedad para superar la guerra?» (2006, p. 29). Cuando se cuestiona por la cantidad de memoria y olvido, ¿cuál será su unidad de medida? A lo

mejor él no está pensando en alguna forma de cuantificación específica, pero para nosotros dicha unidad de medida podría ser la información y lo vamos a argumentar desde lo que ocurre en la Comisión.

Desde una perspectiva pragmática, si bien la CEV hace muchas otras cosas, el grueso de su trabajo se concentra en el procesamiento de grandes cantidades de información. En una carta que le envió el presidente de la Comisión al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas el 17 de julio del 2019, lo señaló de manera explícita:

El conocimiento de lo que nos pasó en el conflicto para que nunca vuelva a repetirse es la respuesta a la segunda petición de las víctimas [...] El conocimiento parte de la información entregada por las víctimas, recoge en un sistema de *big data* millones de datos secundarios, incorpora archivos, introduce la información reservada que ya tenemos de la Fiscalía, la Procuraduría, el Ejército y la Policía, centros de investigación y también la información de la JEP y de la Unidad de Desaparecidos [...] El desafío en conocimiento es muy grande. Queremos llegar a una intelección compleja y llena de sentido de la tragedia del conflicto, a una aproximación a la verdad, a hipótesis serias y en algunos casos a evidencias que nos permitan acercarnos a una comprensión de la historia desde puntos de vista diferentes¹³ (párr. 10).

Para tener una idea del volumen de información con el que opera la Comisión, basta con revisar algunas cifras. Al 30 de diciembre del 2021, después de una ampliación de 9 meses de su mandato, la Comisión alcanzó a recolectar 962 informes y 635 casos. También lograron recolectar un total de 27.563 testimonios en ejercicios grupales e individuales (CEV, 2021a, párr. 4-5). En

¹³<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/comunicados-y-declaraciones/la-paz-en-colombia-necesita-incorporar-a-todos-los-que-tomaron-el-camino-de-la-guerra>

cuanto a las fuentes externas, estiman que han recibido cerca de un millón cien recursos. Un recurso está compuesto por uno o más documentos. Al primero de mayo de 2021 contaban con más de dos millones de documentos recibidos provenientes de cerca de cincuenta entidades. También han recibido 372 bases de datos, conjuntos de datos o *data sets* alusivos al conflicto que provienen de ejercicios realizados por otras organizaciones, por ejemplo, La Unidad para las Víctimas, el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre otras.

10.1 Escuchar las versiones: procesos de entrevista de la Comisión de la Verdad

Para entender cómo se relaciona toda esta información con la memoria, la narrativa y la verdad, nos concentramos en la información que proviene de lo que la Comisión llama «el ejercicio de escucha». Debemos empezar, entonces, por describir cómo se hace una entrevista y luego cómo se carga al SIM, software que también se explicará en detalle en unos momentos.

La Comisión establece una diferencia entre entrevista y testimonio. El testimonio lo entiende como la narración que hace una persona de un hecho violento del cual es testigo o conoce algo, mientras la entrevista es el método que utilizan para entrar en diálogo con dichas personas. Quienes brindan su testimonio pueden ser: víctimas que sufrieron directamente violaciones a sus derechos humanos o los familiares o seres queridos de estas personas; testigos de los hechos; líderes, lideresas; representantes de organizaciones u otros testigos con información relevante sobre uno o varios casos. Aquí es importante mencionar que, en la comunicación con las personas que quieren testimoniar, la Comisión utiliza el término «conversación» en lugar de «entrevista» para evitar que se confunda esta última con un interrogatorio con implicaciones judiciales. Pero, en términos formales, y así lo reconoce la Comisión, el método que emplean es lo que en investigación se

conoce como entrevista semiestructurada.

Bajo esta metodología, las entrevistas pueden ser de varios tipos: entrevistas individuales a víctimas o actores armados; y entrevistas grupales con sujetos colectivos, como comunidades o integrantes de un mismo grupo, por dar dos ejemplos. Algunas pueden llegar a convertirse en entrevistas a profundidad, pero no se trata de algo premeditado. Para cada tipo de entrevista se han generado orientaciones y fichas particulares de registro. Adicionalmente, se emplean otros métodos, como historias de vida y diagnósticos comunitarios, pero esos no son objeto de nuestro análisis.

Quien entrevista, que en la mayoría de los casos es integrante del Equipo de Esclarecimiento de la Comisión, es definida por la institución como la «responsable de recoger de manera completa, clara y fidedigna la información que la persona ha brindado en el testimonio» (CEV, 2019, p. 5). Para lograrlo, tiene a su disposición una guía que le orienta en el desarrollo de la entrevista, una ficha corta y una ficha larga; instrumentos que se encuentran estructurados bajo cuatro ejes temáticos: el primero recibe el nombre de «hechos, víctimas y responsables», el cual apunta a identificar, principalmente, qué sucedió, dónde, cuándo, quiénes participaron y cuál fue su nivel de implicación en lo sucedido; el segundo, «contextos y dinámicas del conflicto», cuya finalidad es hallar explicaciones para los acontecimientos y caracterizar las circunstancias que llevaron a que se presentaran; el tercero, «impacto y afrontamiento», se centra en las consecuencias de los hechos y los efectos a corto y largo plazo, a la vez explora la manera en la que las personas enfrentaron aquellas situaciones; y el último, «acceso a justicia, reparación y no repetición», indaga por los niveles de acceso a la justicia, al igual que las percepciones sobre cómo se pueden reparar los daños y evitar que se repitan.

La guía es un documento de treinta y dos páginas que define cuál es el alcance de la entrevista y contiene una serie de recomendaciones para prepararla, luego desarrollarla y, posteriormente,

entregar la información recolectada a la oficina territorial. De esta guía sobresalen las recomendaciones para el uso de las dos fichas, para entrevistar a personas con discapacidad, para transversalizar el enfoque de género, para conversar con personas según su edad o su identificación étnica y la lista de alrededor de doscientas preguntas que contiene. El entrevistador puede adaptar las preguntas según lo considere necesario: el documento insiste en que son una orientación, más no una lista de chequeo. Por otro lado, además de la guía en cuestión, la Comisión cuenta con otros recursos para el abordaje de asuntos específicos, por ejemplo, de los testimonios relacionados con violencias sexuales o que provengan de menores de edad.

Antes de pasar a la exposición de las fichas, nos gustaría señalar que en la guía se hace alusión constante a los términos «relato» y «narración». La guía sugiere a los entrevistadores «recordar los ejes temáticos a partir de los cuales debe orientar el **relato** de la persona que brinda su testimonio» (CEV, 2019, p. 10); en otro grupo de recomendaciones, cuyo fin es explicar el sentido de la entrevista, se dice que esta está «centrada en **narrar** los hechos». Más adelante indica que, al explicar la manera en la que se realizará la entrevista, se debe dejar «el **relato** libre de la víctima sobre su experiencia» (CEV, 2019, p. 12). Más adelante volveremos sobre esto.

Una vez finaliza la primera conversación, el o la entrevistadora procede a lo que en la guía se nombra como «fase de verificación de la información», ejercicio que realiza apoyado en la «Ficha corta de entrevista». Esta ficha se diligencia con bases a las notas que el entrevistador haya tomado durante la conversación y su objetivo es reconocer vacíos de información, establecer aspectos en los que se podría profundizar con esa persona, identificar otras víctimas, dar recomendaciones a quienes transcribirán la entrevista, e incluye un formato para la elaboración de líneas de tiempo, lo cual permite identificar el orden cronológico de los acontecimientos relatados durante el testimonio.

En la guía antes mencionada, específicamente en una sección en la que se habla sobre el

desarrollo de la entrevista, se da la siguiente recomendación: «No se angustie si la persona no da la información que usted espera, es probable que los testimonios sean relatos fragmentados, con algunos vacíos. Recuerde que es fundamental lograr un equilibrio entre la relación humana y la documentación del caso de acuerdo a los ejes temáticos» (CEV, 2019, p. 14).

A modo de cierre de la conversación inicial, la guía indica que el entrevistador debe preguntar al entrevistado si le gustaría agregar algo que las preguntas no le hayan permitido mencionar, abriendo así la posibilidad de que emerjan asuntos en cierta medida no condicionadas por las intenciones del entrevistador. Luego, debe agradecerle por el esfuerzo para brindar su testimonio, reiterar el uso que le dará la Comisión a la información recibida y definir con esa persona una ruta de seguimiento y de valoración del efecto de dar su testimonio.

Por último, la guía recomienda que inmediatamente después de terminada la conversación, o por lo menos en las siguientes dos horas, el entrevistador diligencie la «Ficha larga de codificación». Esta ficha, que tiene una extensión de once páginas, cuenta con ocho secciones y permite el registro de cincuenta y dos variables que pueden ser fácilmente tabuladas debido a que cada una de ellas está acompañada por una lista de opciones. Dichas variables son una evidencia del amplio conocimiento acumulado del conflicto armado colombiano que funciona como base para la Comisión. Todas las variables cuentan además con la opción «otro» para registrar aquellos datos que no se ajustan a las alternativas preestablecidas. Esta estructuración de los datos hace operativa la caracterización de los hechos y las personas que participaron en ellos, los tipos de violencia y las explicaciones de los mismos, los impactos y las responsabilidades individuales y colectivas, las estrategias de afrontamiento y resistencia, y el tipo de acceso a la justicia, a la reparación y a la no repetición.

En resumen, después de cada entrevista se producen dos fichas, una larga y una corta; dos documentos de autorizaciones, un consentimiento informado y un permiso para el tratamiento de

datos personales; y una grabación en audio de la entrevista, si el entrevistado lo permite. Dado que todas las entrevistas quedan grabadas, el archivo de sonido constituye una fuente que se podría llamar «información sin interpretación», salvo la interpretación de la misma persona que da su testimonio.

10.2 Organización y gestión de la información: el Sistema de Información Misional (SIM)

Toda la documentación de la que hemos hablado es entregada a la oficina territorial, en donde «esta información será luego sistematizada en una base de datos (en un sistema analítico, construido conforme a la estrategia de esclarecimiento y a los instrumentos informáticos, analíticos y técnicos adoptados por la misma Comisión)» (CEV, 2019, p. 10). Este sistema es un conjunto de aplicaciones informáticas que recibe el nombre de Sistema de Información Misional (SIM).

El objetivo del SIM es poner a dialogar la información en la que se expresa el conocimiento acumulado sobre el conflicto armado en el país con la nueva información producida por la Comisión a través de su ejercicio de escucha y diálogo. Así, la Comisión se nutre de dos grandes fuentes: por un lado, se encuentra la información interna, aquella que ella misma crea a partir de sus propias metodologías e intereses. Esta es la que servirá como insumo primordial para la escritura del informe. Apela, entonces, a los testimonios en primera instancia. Por otro lado, se encuentra la información externa, aquella que proviene de instituciones y personas ajenas a la Comisión. Este segundo tipo de información es la que en gran medida se utiliza para la labor de contrastación y verificación, por lo que es necesario que sea de la mayor diversidad y riqueza posible.

La Comisión desarrolló internamente esta serie de aplicaciones informáticas debido a la

ausencia en el mercado de un software que respondiera a todos los requerimientos. Dado que se proyectaba que más del noventa por ciento de la información sería nativa digital, el desarrollo se hizo, según Andrés Médina, coordinador de SIM, «siguiendo los principios del *big data*»¹⁴ (EIB-UdeA, 2021, h00, m59 y s04). Medina hizo esta afirmación en un evento académico, pero no precisó cuáles eran dichos principios, ya que ese no era el centro de la conversación. Sin embargo, es fácil identificarlos debido a que el *big data* o el análisis masivo de datos es un campo que viene siendo ampliamente conceptualizado y aplicado, incluso ahora cuenta con una pequeña tradición en lo que se refiere a su uso en el seguimiento a los derechos humanos. Comúnmente se entiende que los principios del *big data* son cinco: el volumen (cantidad de datos y dinámicas de crecimiento), la variedad (diversidad de fuentes, metadatos¹⁵, formatos y niveles de estructuración), la velocidad (capacidad de procesamiento en periodos cortos de tiempo), el valor (potencial de utilidad) y la veracidad (confianza en la manera en la que fueron producidos). Estos cinco principios están en función de ayudar a la identificación de patrones, de apoyar la toma de decisiones informadas o incluso, se piensa, de «predecir comportamientos». Como se mencionó previamente, la Comisión está especialmente interesada en el primero de estos principios.

La información que recibe el SIM está soportada en MongoDB, un sistema de base de datos no relacional que permite la integración de diferentes tipos de datos, lo cual se necesita puesto que allí se agrupan datos que provienen de información de archivo con formato de metadatos ISAD(G) (*General International Standard Archival Description*), de bibliografías con formato Marc21, de estadísticas con esquema de DI y de la información que produce la misma Comisión la cual se registra bajo un esquema propio de metadatos. Todos estos datos, a su vez, conversan en un

¹⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=IfkvOwsRIRw&t=6s>

¹⁵ Normalmente se definen los metadatos como conjunto de datos que proporcionan información sobre otros datos; en otras palabras, son datos que describen o dan cuenta de los atributos de otros datos. Por esta razón, entre más metadatos tenga un dato mayores serán los potenciales usos de este.

esquema de metadatos Dublin Core.

Independiente de la cuestión técnica, traemos a colación los esquemas de metadatos para señalar uno de los puntos críticos en los que se manifiesta el factor subjetivo del *big data*. Si bien estas parametrizaciones posibilitan realizar búsquedas cruzadas por palabras clave, aplicar diferentes filtros y análisis de variada índole, cada uno de tales esquemas representa la decisión de una persona o un grupo de ellas para definir cuáles son los atributos más importantes de los datos y bajo qué formato deben ser registrados. Y a esto se le suma la complejidad de poner a conversar entre sí diferentes esquemas que siguen diferentes lógicas.

Por otro lado, el SIM está compuesto por ocho módulos: un metabuscador, el cual posibilita navegar entre la información de archivo que ha recolectado la Comisión; el módulo de captura, que es el espacio donde se ingresan las entrevistas; el portal de microdatos, que es un catálogo para acceder a las bases de datos que le han sido entregadas a la Comisión por otras entidades u organizaciones; el geoportal, que es un espacio para crear simulaciones geográficas; el tablero de visualización, que permite operar con estadísticas y cruzar variables; el tesoro, que es la lista de términos que se deben usar para etiquetar la información creada por la Comisión; una Wiki, que es un espacio para crear definiciones colectivas; y, finalmente, el catálogo de fuentes de archivo externas (FAE), que es un inventario de los documentos que le han sido entregados a la Comisión por otras entidades. Todo lo anterior hace que para la Comisión sea posible procesar enormes cantidades y diversos tipos de información.

Como se puede apreciar, todas estas herramientas tienen una fuerte carga de subjetividad. Todas ellas, desde su diseño y alimentación hasta los resultados que arrojan, están cruzadas por la interpretación de las personas que las manejan y por las dificultades propias —previamente mencionadas— de la información con la que trabajan.

Para cada persona que entrega su testimonio a la Comisión, se construye un expediente. Este

se inicia con la grabación en audio de la entrevista, una ficha descriptiva y un acuerdo legal; si la persona entrega una base de datos se realiza un acta de entrega. Algunas entrevistas pueden llegar a tener cien metadatos. A esto, posteriormente, se le agrega la transcripción completa y el etiquetado. La información «sin interpretación» se recibe inicialmente en audios, pero debe ser procesada para que pueda ser utilizada según los fines de la investigación. Dicho procesamiento inicia con la codificación de los audios por medio de la asignación de etiquetas bajo un método de análisis de contenido siguiendo un árbol fijo de categorías previamente definidas según las líneas de investigación de la Comisión. Este árbol contiene alrededor de cuatrocientas entradas que sirven para el análisis estructurado de la información. Este primer momento es descriptivo pues busca la identificación de datos concretos, como nombres de entidades, roles, actores, lugares, temporalidades, entre otros, con el fin de empezar a dibujar la red de flujos de acción y dinámicas que aparecen en la narrativa de los testimoniados.

De modo que los audios, con sus respectivos metadatos, son cargados al módulo de captura o de escucha, como también se le conoce. A través de este, llegan a un grupo que se encarga de transcribirlos. La transcripción de cada entrevista, con una duración promedio de una hora y cuarenta minutos, puede llegar a tener una extensión de veinticinco páginas. En uno de los picos más altos llegaron a trabajar cien transcritores simultáneamente. Al 1 de mayo del 2021, la información proveniente de las entrevistas sumaba ocho terabytes. El hecho de que la Comisión conserve los audios, los etiquete y los transcriba permite la aplicación de métodos de análisis estructurados, semiestructurados y no estructurados, así como técnicas de investigación cualitativas, cuantitativas y mixtas. Así, por ejemplo, es posible hacer análisis tanto sobre texto líquido como con estadísticas, hacer análisis de lenguaje natural, análisis léxicos y semánticos;

trabajo que realiza un equipo apoyado en el tesoro y el diccionario¹⁶. Sin embargo, toda esta capacidad técnica no reduce la complejidad del análisis de la información y, por lo tanto, su posterior síntesis —cuyo principal expresión será un informe—.

Así pues, el SIM permite la consulta de la información que entregaron los donantes tal cual como fue recibida, pero al mismo tiempo, debido a su tratamiento cuenta con formatos de preservación digital y pueda ser vista a través de un metabuscador. No obstante, algunos funcionarios han manifestado que la copia original de todo lo recibido se conservará y hará parte del archivo que la Comisión le entregará a la sociedad colombiana.

Es importante señalar que toda la información que recolecta la Comisión tiene reserva mientras se elabora el informe. Incluso al interior de este organismo existen diferentes niveles de acceso, no todos los funcionarios tienen acceso a toda la información. Solo hasta después de entregado el informe y cuando se establezca cuál será la institución encargada de la custodia del archivo, se definirán los niveles de confidencialidad y acceso al público en general. Mientras tanto, a los donantes se les entrega un código que les permite consultar en todo momento la integridad y las condiciones de la información que suministraron.

La información recolectada está pensada para que pueda ser preservada digitalmente de manera indefinida, y el software será documentado como un sistema de código abierto, lo que permite que sea modificado y adaptado a condiciones futuras y que pueda ser utilizado por otras iniciativas similares en el mundo. La idea de la Comisión es dejarle a la sociedad un repositorio digital activo y una serie de información transmedia que contendrá el mensaje del informe final.

¹⁶ A la fecha, el diccionario cuenta con 759 términos con una definición básica. La Comisión tiene como meta llegar a 300 definiciones amplias, argumentadas, consolidadas que, a su vez, esperan que ayude a respaldar los conceptos que aparecerán en el informe final. El tesoro, por su parte, ajusta cerca de 10.500 entradas, ya que contiene las mismas categorías del árbol de decodificación pero desglosadas, jerarquizadas y relacionadas entre sí.

10.3 Alcances y límites del Sistema de Información Misional

El SIM permite contrastar testimonios entre sí y estos a su vez con información proveniente de otras fuentes a una escala y velocidad que no fue posible por otras comisiones de este tipo, las cuales operaron en momentos históricos en los que no existían mecanismos semejantes para el manejo de la información. ¿Qué significa esto? ¿Acaso se trata de una característica que le da a la Comisión colombiana más posibilidades de acercarse a la verdad? ¿Cuál es el estatuto de verdad implícito en la idea de big data?

Mayer & Cukier (2013) afirman que una de las áreas que se está viendo más transformada a raíz de lo anterior son las ciencias sociales. Dicen textualmente que «estas ciencias han perdido su monopolio sobre la interpretación de los datos sociales empíricos, mientras el análisis de datos masivos sustituye a los expertos del pasado» (Mayer y Cukier, 2013, p. 46). Llegan a semejante conclusión después de señalar que históricamente las disciplinas de las ciencias sociales, dada la incapacidad de acceder a todos los datos sobre aquello que estudian, han dependido de la elaboración de muestras y cuestionarios, dos prácticas que en su naturaleza acarrearán sesgos difíciles de evadir. No obstante, para los autores que venimos citando, tales sesgos se pueden evitar «cuando los datos se recogen de forma pasiva, mientras la gente sigue haciendo lo que hace de todas maneras en condiciones normales» (Mayer & Cukier, 2013, p. 46). Esta última idea devela que ambos autores consideran que hay mayor objetividad en los datos que se producen como resultado de las diferentes actividades que las personas realizan en internet o que sus dispositivos, conectados a esta red, reportan automáticamente; datos de los que la mayoría de ellas desconocen su creación, almacenamiento y procesamiento, a pesar de que hay otros que entregan voluntariamente. Su posición acarrea varios inconvenientes. Por un lado, reducen la vida social a lo que pasa en internet o a lo que es susceptible de ser medido estadísticamente hablando, además de que ingenuamente

piensan que esa misma vida social puede ser comprendida exclusivamente a partir de la adición de datos y la creación de modelos para interpretarlos; desde la perspectiva de B.C. Han, se podría decir que son fervientes de «la creencia en la mensurabilidad y cuantificabilidad de la vida [que] domina toda la era digital» (2014, p. 90). Por otro lado, parecen olvidar que, por más abundante que sea la data, la manera como es seleccionada, recolectada y analizada igualmente trae consigo sesgos imposibles de evitar. De hecho, a propósito de este último punto, es importante advertir que el *big data* en lugar de eliminar los sesgos puede ayudar a multiplicarlos (O'neil, 2017). Es necesario recordar que, como la realidad es compleja, es decir, infinita en objetos, sujetos, conexiones y puntos de vista, se puede profundizar en ella sin tocar fondo alguno.

Es clara la capacidad de recolección, indexación, cruce, almacenamiento y categorización de la información, pero esto no garantiza la realización de un análisis comprensivo, en tanto la gran cantidad de datos, aunada con los riesgos humanos de parametrización, interpretación y filtrado condicionará de forma estructural la recopilación, análisis y calidad de la data. Una cosa es recopilar información, almacenarla e incluso indexarla semánticamente y atendiendo a principios de lenguaje natural, y otra muy distinta es hacer análisis, sacar conclusiones y aplicarlas a realidades social y culturalmente complejas.

Tan solo al momento de recolectar los testimonios, por ejemplo, según Aguirre (2013), se presentan las siguientes dificultades: diferencias lingüísticas; el hecho que los testimoniantes tengan familiaridad (o no) con el acto de dar testimonios; personas que no se enteran de la existencia de la Comisión o de las actividades que realizan; personas a quienes no les interesa dar su testimonio, o no lo pueden brindar por cuestiones de seguridad; los silencios u omisiones que se presentan en los testimonios; y, finalmente, la estructura que se utilice para llevar a cabo el interrogatorio. Siendo de tal magnitud los problemas asociados a la recepción, queda en evidencia lo enormes que pueden llegar a ser los relativos a la organización, categorización, difusión, etc.

Además, es pertinente recordar la advertencia de Huyssen (2001):

La memoria siempre es transitoria, notoriamente poco confiable, acosada por el fantasma del olvido, en pocas palabras: humana y social. En tanto memoria pública está sometida al cambio —político, generacional, individual—. No puede ser almacenada para siempre, ni puede ser asegurada a través de monumentos; en ese aspecto, tampoco podemos confiar en los sistemas digitales de recuperación de datos para garantizar la coherencia y la continuidad (pp. 38-39).

Queda claro que los datos no hablan por sí mismos, no tienen un orden natural o único, no transmiten sentidos unívocos y, aun intervenidos por comisiones o personas, pueden ser interpretados de maneras insospechadas por los receptores actuales y futuros. Por lo tanto, al momento de analizar la forma como la Comisión produce conocimiento a partir de la información con la que opera, además de problematizar la forma en que la procesa, es fundamental observar cómo construye sentido a partir de ella. Y según B. C. Han, como habíamos advertido antes, «los datos y los números no son narrativos, sino aditivos. El sentido, por el contrario, radica en una narración» (2014, p. 49).

11. Detrás de la escucha

Por fin los párpados vencieron el peso de la angustia para sacarlo del sueño sin descanso. Miró el reloj, quería estar retrasado, que fuera demasiado tarde para alcanzar a llegar. Quería que se hubieran ido sin él, ver múltiples llamadas perdidas y mensajes sin leer en su celular. Quería que la luz de la madrugada se hubiera encendido con la disolución de sus preocupaciones. Pero, en lugar de todo eso, encontró la frágil oscuridad que precede al crepúsculo, sus temores intactos y la noticia de que se había despertado con más de dos horas de anticipación. Intentó dormirse de nuevo; sin embargo, el pantano producido por sus recientes pesadillas lo mantuvo en una vigilia inquieta hasta que despuntaron los primeros rayos de sol. Por sus oídos pasaban como zancudos las premoniciones de las historias atroces que escucharía ese día. De la misma manera, se imaginaba la voz de Teresa dándole instrucciones, mientras él disimulaba tener todo bajo control. También imaginaba la cara de sus compañeras entregadas al trabajo de buena gana, mientras él padecía cada segundo de la campaña de recolección de testimonios. Agotado de luchar contra sí mismo, se levantó de la cama como si estuviera en un cuerpo ajeno. Estuvo largos minutos bajo la ducha con la llave del agua cerrada. Resuelto el trámite de bañarse y vestirse, hizo su equipaje con tal automatismo que, al regresar del viaje, se sorprendería de las cosas que empacó. No quiso desayunar, pues parecía que el lugar donde debería estar su estómago había sido sellado con cemento. Antes de salir de casa, miró una vez más al balcón, como lo había estado haciendo constantemente desde que se sentó en la cama esa mañana. Una vibración en su bolsillo lo sacó del trance, era la alarma del celular programada la noche anterior para anunciarle que ahora sí era hora de despertarse. Cerró la puerta despacio. Caminó

hasta el ascensor, pero se devolvió para bajar los ocho pisos por las escaleras. Una vez en el primer piso, recibió el saludo del portero del edificio: «Don Julián, buenos días, madrugó bastante hoy, ¿se dañó el ascensor?». «Buenos días, Alex. No, no, lo que pasa es que... Me mandaron a hacer ejercicio. Feliz día». El viaje estaba programado para dos noches, de modo que el peso del equipaje no era significativo y, como a esa hora, pese a lo temprano, la calle era un mar de carros y personas, sintió confianza de irse a pie. Quería cansarse, agotarse, difuminarse con cada paso.

Cuando llegó al punto de encuentro con las demás personas del equipo, las saludó una por una sosteniendo aquella sonrisa desfasada que se le conocía, la misma que usualmente era motivo de análisis en las charlas informales en las que él no estaba presente. Julián tomó su lugar en la buseta y tan pronto como estuvo sentado manifestó que tenía sueño porque no había descansado bien, pero sabía que el sueño no le llegaría por más que lo intentara, así que fingió dormir las primeras horas del viaje con el mismo esmero con el que horas atrás había estado luchando contra las pesadillas. Cuando ya no pudo disimular más, se puso los audífonos y se mantuvo al margen de las conversaciones del grupo. Aunque tuvo que apagar la música poco tiempo después, las palabras de las canciones le desataron recuerdos insoportables. Mirar por la ventana tampoco le ofrecía ningún sosiego, las montañas que estaba rodeando y escalando el pequeño transporte, así como las que hacían parte del paisaje, ancladas con puentes y carreteras inverosímiles, le resultaban criminales, al igual que el río grande que venía corriendo paralelo a la carretera. «Cuántos muertos allí enterrados, cuántos muertos siendo arrastrados», pensó. Tratando de suprimir esas imágenes de su mente, sus ojos vieron una señal de tránsito escrita en caracteres chinos que le hizo creer que estaba alucinando o que nunca

había salido de la última pesadilla. Hasta que, unos metros más adelante, vio la obra repleta de operarios con rasgos orientales. Supo entonces, gracias a uno de sus compañeros de viaje, que estaban pasando por el primer tramo del megaproyecto de ampliación de la vía que se había ganado una empresa del gigante asiático. De ese proyecto habían estado hablando en una reunión semanas antes, pues se rumora que las zonas de influencia del proyecto incluyen terrenos en los que yacen cuerpos de personas desaparecidas. «Esas máquinas se están comiendo el pasado», dijo en voz alta involuntariamente, pero tan entre dientes que nadie lo escuchó.

Llegaron al casco urbano del municipio de destino alrededor del mediodía. Lo primero que hicieron fue buscar un restaurante para almorzar. Julián comió poco, casi nada. El chiste del momento estaba asociado al terrible mareo que sufrió Teresa durante el recorrido, al parecer todavía no se había curado por completo del vértigo que venía cargando desde hacía un par de semanas. Le decían que eso no podía ser otra cosa más que un embarazo, que dejara de ocultarlo.

—No estamos para niños en este momento —se defendía ella a carcajadas.

Durante el almuerzo, además, se precisaron las instrucciones para el desarrollo de la campaña y se asignaron responsabilidades. Como era usual, en esta ocasión debían recoger testimonios individuales a la par del montaje del evento colectivo. Julián se ofreció para asumir todo lo relacionado con el evento, con el fin, aunque no lo justificó así, de esquivar la realización de entrevistas por lo menos por ese día. Todos aceptaron, así que Julián organizó mesas, imprimió documentos, buscó vasos, hizo de todo menos hablar con alguien, evitó minuciosamente el contacto con cualquier persona.

Llegada la noche, el equipo se reunió en un bar, cerca al hotel donde se estaban hospedando.

—Ya saben, el que hable de trabajo paga las polas que nos tomemos.

Todos estaban claramente extenuados, pero necesitaban la frescura de la cerveza y el descanso mental que proporciona esquivar la realidad por un rato.

—A partir de ahora solo se vale hablar mierda.

De repente, cuando hubo una pausa después de una tanda de risas, alguien lanzó una pregunta que hizo que todos miraran a Julián: «Hombre, ¿por qué tan callado?». Este, que había estado haciendo un esfuerzo por ser invisible, dirigió la mirada a su interlocutor y respondió: «No me he podido recuperar del viaje, creo que es hora de ir a dormir». Se paró de la mesa y se despidió con un leve movimiento de mano acompañada por una mirada panorámica a todo el grupo. «Hasta mañana. Descansen». Decir esta frase lo sacudió por dentro porque era justo lo contrario de lo que presentía que pasaría: no habría un día después, pero tampoco descanso.

A la mañana siguiente, Teresa se despertó con la certidumbre de que sería un gran día. Los pormenores del evento colectivo estaban resueltos y todas las citas para recibir testimonios individuales estaban debidamente agendadas. Salió del lugar en el que se estaba hospedando para escuchar a la primera persona de la jornada. Estaba muy emocionada porque el encuentro sería con un hombre que llevaba años negándose a contar lo que sabía y cuyo relato presentía que sería esclarecedor para entender las dinámicas del conflicto en la zona. Aunque no sabía que ese día vería la cicatriz, probablemente, más larga del mundo, una marca en la piel ininterrumpida desde el hombro hasta el talón del pie. Se encontraron en la casa comunal, el mismo lugar donde sería el evento colectivo. Cuando Teresa llegó, el hombre ya estaba ahí. Se

quitó el sombrero cuando la tuvo cerca e hizo una especie de venia. Se dirigieron al solar de la casa, buscando el amparo del árbol de aguacate, orgullo de las personas encargadas del cuidado de la casa.

—¿Por dónde empezamos? —preguntó el hombre.

—Hábleme un poco sobre usted y por qué quiere contar su testimonio.

El hombre dijo que era una de las personas que quedaban, si no la única, que había militado en los dos ejércitos que disputaron la región durante muchos años y agregó que quería contar su historia porque sentía próxima la muerte y no quería morir sabiendo tantas cosas él solo. «Va y me hacen volver del otro mundo para rendir cuentas más adelante. Si me muero, que me dejen en paz».

En una pausa que hizo el hombre para contestar una llamada, Teresa aprovechó para revisar su celular. Encontró un mensaje de Julián: «Decidí regresar a Medellín en el primer bus». Teresa empezó a llamarlo, pero no obtuvo respuesta. Sintió miedo, dado su conocimiento de los peligros para un hombre joven, además funcionario público, buscador de la verdad, transitando esa carretera por su cuenta. Le pidió entonces al hombre aplazar la conversación para el día siguiente. Luego reunió al equipo para ponerlos al tanto de la situación, ya que la ausencia del joven investigador los obligaba a reorganizar todo.

Mientras tanto, por la cabeza de Julián no pasaba nada, estaba como anestesiado. De hecho, tardó unos segundos antes de reaccionar cuando el oficial de policía le pidió que bajara del carro.

—Estamos revisando el bus, señor, y necesitamos que se baje para hacerle una requisa.

—¿Ah?

—Lo que escuchó. Para abajo.

Tan solo en ese momento Julián fue consciente de la magnitud de lo que había hecho. Recordó los casos de policías informantes de la presencia de defensores de derechos humanos en sitios de conflicto, pues algunos grupos armados ilegales los consideran objetivo militar debido a las denuncias que realizan en su contra.

—Muéstreme su documento de identidad —Julián le entregó la cédula en silencio, asqueado por la saliva seca, blancuzca, acumulada en las comisuras de los labios del oficial.

—¿Qué estaba haciendo en la zona? —Prosiguió el agente.

—Trabajo para la Comisión de la Verdad —respondió Julián concentrado únicamente en la saliva que se estiraba y se encogía según el movimiento de la boca del agente, un hombre corpulento que debía rozar los cuarenta años. Este, al escuchar la respuesta, evidentemente sorprendido, alzó la mirada y miró a los ojos, por primera vez, al muchacho disminuido que tenía al frente.

—Compruébelo —exclamó con un tono que denotaba escepticismo. Julián le mostró un carné, un chaleco con los logos de la institución y algunos documentos en su poder.

—Espere aquí un momento —el policía se retiró con la cédula y el carné. Se acercó a otro agente y juntos se comunicaron con alguien más a través de un radiotransmisor. Julian no escuchó la interlocución. Pasados diez minutos, el oficial regresó.

—¿Por qué está viajando solo?

—Porque tengo que regresar de urgencia a Medellín, es una situación familiar.

—Mmmm. Ya veo —el policía lo examinó con la mirada de arriba abajo—. Puede continuar, joven. Pero mucho cuidado por ahí.

Julián no le respondió nada, recibió sus identificaciones y regresó a ocupar el intranquilo asiento que lo esperaba en el bus. Velocidad pasó a ser su único deseo, cualquier disminución de la marcha le provocaba temblores y era peor cuando el carro se detenía, la presencia de carros en fila se le figuraba como un retén organizado con el fin de encontrarlo. Se sentía observado, pensaba que ahora que los pasajeros sabían su identidad, cualquiera de ellos podía aprovechar para obtener, gracias a su entrega, beneficios con los dueños de la zona. Sentía que en cualquier momento bajarían de las montañas hombres armados para llevárselo. Tres horas sufrió los ataques de su imaginación, agudizados por la imagen persistente de la saliva seca del policía.

Cuando llegó a la terminal, lo primero que hizo fue escribirle a Teresa: «Ya estoy en Medellín». Tras la lectura del mensaje, el suelo le dio una tregua a Teresa. Las seis horas que estuvo sin contacto con su subordinado pasaron como a bordo de una panga en mar picado. Pese a que deseaba decirle a Julián lo mucho que le alegraba que estuviera bien, únicamente le respondió: «El martes te espero a primera hora en mi oficina».

El día señalado, Julián llegó con claras marcas de no haber dormido los últimos días. Teresa, que había regresado del viaje la noche anterior, le pidió que se sentara.

—¿Cómo has estado, Julián? No te veo bien.

—Aunque ya me siento un poco mejor, no puedo seguir trabajando en la Comisión.

—¿Qué te está pasando? Cuéntame, ¿cómo te puedo ayudar?

— Lo que pasa, Teresa, es que necesito resolver algo con mi papá.

—Creí que tu papá se había muerto hace varios años.

—Hace varios años no lo veo, pero no se murió... lo desaparecieron.

12. Conclusiones

Después del recorrido realizado, presentamos algunas conclusiones y reflexiones que invitan a seguir pensando las tensiones entre información, memoria, narración y verdad, así como los aportes y campos abiertos por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad a partir de sus estrategias metodológicas y tecnológicas.

Para empezar, consideramos importante señalar que, si bien es posible que a la Comisión se la juzgue en el futuro por el informe que entregará, una gran parte del valor de su trabajo está en el archivo y la pedagogía que ha hecho; los encuentros que ha propiciado; las narrativas que ya ha creado y seguirá creando. Su labor no se ha limitado a la recopilación de testimonios y contraste de los mismos con otras fuentes, sino que en sus años de funcionamiento ha realizado eventos y sesiones temáticas en las que ha reunido a actores diversos del conflicto, propiciando procesos de reconocimiento y reconciliación. Por otro lado, ha elaborado contenidos para medios y redes sociales, buscando ganar una presencia constante en la agenda informativa y convertirse en un organismo visible e identificable para la población; y en todos estos productos tiene una presencia preponderante la narración. Más allá de ocuparse de entregar versiones cerradas sobre acontecimientos específicos o concentrarse exclusivamente en la elaboración del informe final, la CEV se ha dedicado a instalar preguntas en la agenda mediática y social, a abrir conversaciones en muy diversos sectores y territorios e, incluso, a ofrecer escenarios de mediación en coyunturas específicas que muestran que la conflictividad no ha cesado en el país (como las confrontaciones prolongadas que se presentaron durante el Paro Nacional del 2021, especialmente en la ciudad de Cali). En otras palabras, han implementado estrategias complementarias para que no se pierda la riqueza cualitativa de los testimonios individuales.

Respecto a la concepción de la verdad asumida por la Comisión, es posible deducir que se

mueven entre varios significados: desde la clásica concordancia entre los dichos y los hechos (teoría de la correspondencia), hasta la idea de la verdad como construcción que requiere el aporte de muchas versiones que deben ser contrastadas entre sí y con otros elementos. En este último caso, de acuerdo con la clasificación de teorías de la verdad propuesta por Nicolás & Frápoli, es claro que nos encontramos ante una perspectiva intersubjetivista, que parte del supuesto de que en el orden social no hay verdades individuales sino que estas son siempre construcciones que elaboran los sujetos y que están atravesadas por su capital simbólico, que sólo es posible merced al proceso de socialización humana. Además, la CEV habla de aproximación¹⁷, con lo que queda claro que son conscientes de la imposibilidad de pretender entregar una verdad acabada sobre un conflicto armado de la magnitud del colombiano, el cual, por lo demás, no está cerrado. Por otra parte, si tenemos en cuenta la misión encomendada a este organismo, la perspectiva pragmática de la verdad le resulta insoslayable, puesto que sus elaboraciones deben contribuir a dos fines prácticos con un claro componente ético: la reconciliación y la no repetición. La intersubjetividad, más que la objetividad, será protagonista, y de esa intersección entre visiones y percepciones sobre los mismos acontecimientos surgirá la validez del informe y su relevancia social.

En consonancia con esa concepción amplia de la verdad, la CEV recurre a la narración como medio para recopilar testimonios numerosos y diversos, pero no optan por ella como género discursivo para la presentación del informe final, el cual, según han anunciado en entrevistas y otras comunicaciones públicas, no se limitará a presentar un «...relato con versiones enfrentadas u opiniones de las diferentes partes del conflicto, sino que establecerá hechos verificables y encontrará explicaciones que sean verídicas» (2021, párr. 6). Sin embargo, tras el análisis presentado queda claro que los pronunciamientos públicos sobre la renuncia al género narrativo no

¹⁷ Véase la Carta enviada por Francisco de Roux al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas el 17 de julio del 2019.

despoja a las producciones de la CEV de la centralidad de este componente para la estructuración del informe y demás producciones, todos los cuales requieren hacer organizaciones cronológicas, presentar escenarios, hechos centrales, actores, así como establecer explicaciones y relaciones causales, con lo cual se está apelando a una estructura narrativa, independientemente de que no se fabrique un relato típico. Por lo cual es necesario hacer consciencia de los grandes aportes que puede ofrecer la investigación narrativa a iniciativas de esclarecimiento de hechos de violencia política.

Por otro lado, un aspecto a resaltar es que las metodologías y las herramientas usadas por la Comisión le abren nuevas posibilidades a las disciplinas que se han ocupado de estudiar el conflicto armado colombiano. La forma en que la CEV ha registrado la información relativa a las violaciones a los DDHH es lo suficientemente completa, compleja, abierta y, lo más importante, estructurada como para que, por un lado, sea posible registrar nuevos datos y ponerlos a conversar con los ya reunidos y, por otro, diferentes entidades, investigadores, organizaciones y personas naturales puedan tomarla como material de análisis para seguir produciendo saberes que contribuyan a la verdad. Cabe advertir, sin embargo, que el mero perfeccionamiento técnico posibilitado por los avances en ciencias de la información no constituye de por sí una ventaja o garantía de mayor acercamiento a la verdad puesto que, como se señaló en distintos momentos, los datos no se seleccionan ni hablan por sí mismos, con lo que la consideración del factor humano, con sus sesgos e intencionalidades, requiere de suma atención. Respecto a la estrategia narrativa utilizada por la CEV, el volumen y diversidad de datos recopilados, lejos de garantizar una aproximación más precisa a la verdad, dota de un grado superior de dificultad la construcción de las tramas narrativas, con sus respectivas selecciones y articulaciones.

El hecho de que el SIM sea un sistema de código abierto, permite que este software se cualifique y crezca en volumen de datos y categorías, lo que hace plausible que en algún momento,

por lo menos de manera potencial, y desde cierto marco interpretativo, puedan tenerse en un solo lugar las percepciones de todos los actores que han tenido alguna participación en el conflicto armado o han sido afectados por él. Esto, como se ha venido planteando, es un arma de doble filo, ya que, si bien en términos ideales para la ciencia de datos es muy valioso tener la totalidad de la información, en el campo de los derechos humanos este tipo de herramientas pueden ser usadas para su vulneración. Por ejemplo, un banco de datos tan rico como este que hipotéticamente planteamos podría ser utilizado para conocer las «personalidad política» de los ciudadanos y, en función de ello, hacerles llegar por diferentes medios información estratégica con el fin de manipular sus decisiones políticas o, incluso, perfilarlos como potenciales adversarios al poder dominante y convertirlos en objeto de seguimientos e intimidaciones.

Como conclusión global, puede plantearse que la relación entre información, memoria, narración y verdad en la Comisión de la Verdad colombiana no es lineal ni escapa a los profundos problemas epistemológicos que encierra cada uno de estos conceptos. Teniendo esto presente cabe resaltar el lugar de la contrastación como ejercicio central para comparar tanto las múltiples versiones entre sí como con otros registros de los hechos documentados, tales como fotografías, informes periodísticos, pruebas judiciales, entre otros, que permitan reconstruir con la mayor precisión posible las tramas de lo sucedido y sus lógicas explícitas e implícitas.

Lo anterior es fundamental puesto que a las preguntas por el *qué* y el *cómo* de lo acontecido en medio del conflicto armado, es necesario sumarles las de *por qué* o *para qué*, las cuales son, finalmente, las que permitirán comprender los sentidos de lo que ha pasado, sus lógicas internas, las conexiones entre hechos aparentemente aislados y, de ese modo, mostrar posibles vías para recorrer nuevas maneras de relacionarnos en un país fragmentado y herido como el nuestro.

13. Esclarecimiento

Hola, Teresa. Escribo para excusarme por salir corriendo de tu oficina, pero no estaba preparado para hablar, aún se me dificulta vocalizar lo que me pasa, de manera que prefiero explicarte mi situación por este medio. Hasta ahora no hemos podido saber quiénes son los responsables de la desaparición de mi padre, Roberto Pinzón; pero creemos saber las razones por las que lo hicieron. Él era el encargado del archivo de una empresa caficultora ubicada en Concordia; casi todos los habitantes del municipio estaban, de alguna manera, al servicio de la empresa. Hasta que un día, cansados de las malas condiciones laborales, los obreros dejaron de asistir a las plantaciones. Al parecer, a sus oídos llegaron los ecos de las protestas pacíficas de campesinos en la India que lograron desmontar un sistema de explotación en su contra y aumentar la remuneración recibida por partirse el lomo, cambio que consiguieron sin más acciones que permanecer en sus casas. Las autoridades observaron perplejas cómo en el históricamente sumiso pueblo bajo su control se instauraba una huelga silenciosa, sin reuniones, consignas, marchas o pancartas que, por primera vez desde que se tenía memoria, logró vincular a casi todos los trabajadores y extender su influencia a sus familiares y vecinos.

El primer día de la huelga, únicamente se presentaron a trabajar, entre ellos el archivista Pinzón, los empleados administrativos ignorantes de lo que estaba pasando. No fueron invitados a participar de la estrategia de presión para evitar el filtrado de información y que luego los altos mandos recurrieran a la propaganda negra para convencer a los obreros de la irracionalidad de morder la mano que les daba de comer. Dos semanas estuvo detenida la empresa, tiempo después del cual a mi padre le dieron la orden de destruir los vales de pago,

las tarjetas de entrada, las planillas laborales y todo aquello que pudiera vincular con la compañía a las personas registradas en una lista de nombres que le entregaron. Mi padre, que simpatizaba con la revuelta, cuidándose de no ser visto, le informó de la situación a Tito Tortuga, su amigo recolector de café quien sabía cercano a los líderes sindicales porque, era un secreto mal cuidado, ellos estaban detrás de la revuelta y eran sus registros los que requerían ser destruidos.

A través de Tito le llegó la petición de conservar los documentos, le pidieron que los sacara del archivo, que ellos se ocuparían de trasladarlos después a un escondite seguro y le prometieron que nadie se enteraría de su invaluable colaboración. Fue así como Roberto Pizón se convirtió en una especie de infiltrado. Quemaba documentos insignificantes que hacía pasar por aquellos que le habían pedido eliminar y luego se llevaba los originales para la casa. Sin embargo, nunca pudo concluir la entrega del material, truncada por la muerte de sus destinatarios.

Uno a uno los líderes sindicales fueron asesinados. Con la aparición de los primeros dos cuerpos que en vida respondieron a uno de los nombres depositados en la lista, mi padre se dio cuenta que el papel que le entregaron como si se tratara de cualquier tarea mecánica, como si se tratara de mover una caja de un lugar para otro, en realidad era el destino de un grupo de hombres y mujeres que no verían realizado el sueño de tener un mejor salario, ni ningún otro sueño. Quienes apretaron los gatillos o esgrimieron los machetes, no obstante, se las arreglaron para que todas las muertes tuvieran como escenarios y motivaciones circunstancias ajenas a la confrontación con la empresa.

Los documentos custodiados por Roberto Pinzón pasaron a ser la única evidencia de que todos los asesinatos estaban conectados entre sí y la única persona que lo sabía era Tito Tortuga, quien logró escapar antes de que lo alcanzaran los machetes o las balas. Días previos a que se fugara sin avisar, mi padre le había propuesto que mostraran los archivos, que fueran a las autoridades, que hicieran algo. Pero, el que antes fuera el recolector de café más rápido de la región, le dijo que eso era una locura, que las autoridades estaban a favor del exterminio, que incluso algunos de los asesinatos los habían cometido ellos mismos. «Es mejor que esperemos a estar fuera de peligro antes de dar a conocer el material», fueron las últimas palabras que mi padre escuchó de la boca de su amigo.

La huelga se disolvió un par de días después del último asesinato, el golpe final a la pequeña revolución fue la dispersión del rumor sobre la decisión de la empresa de traer camionados de personas de otras partes del país para sustituir a los obreros perezosos. La semana que regresó la vieja normalidad, el jefe de mi padre, el mismo que le había entregado el papelito mortal, se apareció de nuevo por el cuarto húmedo y oscuro donde funcionaba el archivo. «Como pudo ver, Pinzón, esas personas, los dos sabemos a quiénes me refiero, eran delincuentes muy peligrosos. La orden que le dimos solo buscaba proteger la imagen de la compañía, no queríamos que nos relacionaran de ninguna manera con las actividades criminales. Por eso el compromiso que usted mostró por la institución, más su futuro silencio serán muy bien recompensados», tan pronto se fue el jefe, mi padre transcribió lo que le dijo, me imagino que pensó que en el futuro le podía servir como prueba incriminatoria.

La ausencia de noticias de Tito Tortuga, hizo pensar al trastornado archivista que debía huir, pero el miedo de que lo tomara por cómplice cualquiera de los bandos lo hacía

mantenerse en su posición. Al amparo de la empresa se sentía más seguro, no porque confiara en sus jefes, ni porque no tuviera rabia con ellos y con sí mismo, sino porque estando cerca podía asegurarse de que no lo vieran como un enemigo.

Fueron largos los meses que siguieron, se la pasó buscando pruebas de la matanza coordinada en cada uno de los cientos de papeles que recibía todos los días. Aquí debo decir que desconozco el resultado de esas pesquisas. Sé que mermó el ritmo frenético y encontró un poco de descanso cuando recibió un mensaje de su fugado compañero, quien desde la distancia se las ingenió para hacerle llegar una pequeña nota. «Estoy bien, me uní a la insurgencia, lárgate de ahí rápido, se va a poner feo, conserva los documentos hasta nuevo aviso».

Cuando calculó prudente salir sin levantar sospechas, mi padre renunció a la compañía alegando que le hacía mucha falta su ciudad natal. Para ese momento, yo tenía siete años y desconocía todo esto que te cuento; pude reconstruir la historia, muchos años después, gracias a un cuaderno que encontré a los tres días de la desaparición, con apoyo de lo poco que sabía mi madre. El cuaderno está lleno de entradas narrativas, pero en su mayoría es un inventario de los documentos probatorios. En su interior, además, encontré sueltas la transcripción de la conversación con el jefe y la nota de Tito Tortuga.

De las circunstancias en las que se dio la desaparición no sabemos casi nada. Un día, al regresar de su caminata de jubilado, comentó que estaba de entrada por salida porque tenía un compromiso. Nunca regresó y estamos en incapacidad de comprobar la conexión entre su desaparición y el archivo porque, luego nos dimos cuenta, ese día se llevó la caja donde celosamente conservaba los documentos.

Yo entré a la Comisión buscando respuestas a todo esto que te cuento, pero también porque creía que podía entender mejor que nadie el sufrimiento de las personas que buscan sin descanso a sus desaparecidos. Omití mi tragedia familiar en la entrevista de ingreso para conseguir el puesto, para no dejar en evidencia, ahora lo entiendo, la herida sangrante. Di por curada mi pérdida, me creí inmune al dolor de los otros; pero los relatos me desarmaron, me devastaron, se incrustaron de tal modo en la ausencia que mi estado permanente pasó a ser el temor por lo irremediable, por lo inútil de tanto esfuerzo. Cuando se espera a una persona desaparecida, toda señal se agradece, cualquier gesto es un indicio; gracias a la Comisión pude encontrar muchas pistas, aunque, en lugar de ayudarme a avanzar en la resolución del misterio, lo hicieron expandir, agudizar, ramificar. Mi padre, o lo que queda de él, se está deshaciendo, puedo ver como se aleja arrastrado por la corriente de un río de pantano mientras se lo comen los gusanos del olvido. Por eso no puedo seguir con ustedes, Teresa, espero me comprendas.

14. Bibliografía

Aguirre, C. (2013). ¿De quién son estas memorias? El archivo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú. En: *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*. 46(1), 135–166. <https://doi.org/10.7767/jbla.2009.46.1.135>

Alexiévich, S. (2015). *La guerra no tiene rostro de mujer*. Penguin Random House.

Aranzueque, Gabriel (1997). Paul Ricouer: Memoria, Olvido y Melancolía. En: *Revista de Occidente* (198), 1000 p.

Arias Cardona, A. M.; Alvarado Salgado, S. V. Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. En: *CES Psicología*, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 171-181. Universidad CES. Medellín, Colombia.

Bernasconi, Oriana (2018). Tecnologías de registro del terrorismo de estado: sobre inscripción, enunciabilidad y persistencia. En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Colloques, mis en ligne le 05 octobre 2018, consulté le 03 décembre 2019. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/73705> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.73705

Calveiro, P. (2006). Los usos políticos de la memoria. G. Caetano (Ed.). En: *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina* (pp. 1–374). CLACSO.

Comisión Colombiana de Juristas (2018). *Recomendaciones metodológicas para la*

Comisión de la Verdad: Aportes sobre reconciliación, sistematización y análisis de la información para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá, 80 p.

https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/recomendaciones_metodologicas_cev.pdf

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2019). *Lineamientos metodológicos: escuchar, reconocer y comprender para transformar.* Bogotá, 43 p.

<https://comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos/gestion-del-conocimiento/2-guias-manuales-metodologias-protocolos-instructivos/g1-gc-guia-de-entrevista-individual-a-victimas-familiares-y-testigos>

Comisión de la Verdad (CEV). (2019a, 17 de julio). La paz en Colombia necesita incorporar a todos los que tomaron el camino de la guerra. *Comisión de la Verdad.*

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/comunicados-y-declaraciones/la-paz-en-colombia-necesita-incorporar-a-todos-los-que-tomaron-el-camino-de-la-guerra>

Comisión de la Verdad (CEV). (2021). Camino al informe #9.

https://comisiondelaverdad.co/index.php?option=com_acym&ctrl=archive&task=view&id=104&userid=2658-yhMD5MxwdgyLoR&tmpl=component

Comisión de la Verdad (CEV). (2021a, 30 de diciembre). Así fue el camino de la Comisión para esclarecer la verdad en el 2021. *Comisión de la Verdad.*

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/comision-de-la-verdad-colombia-balance-2021>

Capurro, R. (2007). Epistemología y ciencia de la información. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 4 (1), p. 11–29.

Escuela Interamericana de Bibliotecología – Universidad de Antioquia (EIB-UdeA). (2021, 19 de mayo). *Memorias futuras: el archivo de la Comisión de la Verdad* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=IfkvOwsRIRw&t=6s>

Floridi, L. (2010). *Information: A very short introduction*. Oxford University Press, 146 p.

García-Huidobro, R. (2016). La narrativa como método desencadenante y producción teórica en la investigación cualitativa. En: *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. N.º 34, mayo-agosto, 2016, pp. 155-178. ISSN: 1139-5737, [DOI/empiria.34.2016.16526](https://doi.org/10.1380/empiria.34.2016.16526)

Garzón-Vellejo, I. (2018). La verdad posible. Esbozo de una teoría heterodoxa de la memoria y la verdad histórica en la justicia transicional. *Análisis Político*, 93, 149–168.

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. (Original publicado 1973).

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Han, B. C. (2014) *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.

Han, B. C. (2021) *No-cosas: quiebres del mundo de hoy*. Barcelona: Penguin Random

House.

Hayner, P. (2008). *Verdades innombrables. El reto de las comisiones de la verdad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Huyssen, A. (2001). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Fondo de Cultura Económica.

Iramain, J. L. (2000). Una historia del concepto «información»: de la causa formal al dato (y vuelta). *Comunicación y Sociedad*, XIII (1), 91–114.

Jelin, E. (2017). Memoria, ¿para qué? Hacia un futuro más democrático. En: *La lucha por el pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kafka, F. (2015). Ante la ley. In *Cuentos completos (textos originales)* (pp. 181–182). Valdemar.

Larrosa, Jorge. (2008). *Agamenón y su porquero*. Asolectura.

Maestría en Ciencia de la Información: IV Cohorte con énfasis en Memoria y Sociedad (s.f.) [Página web]. Universidad de Antioquia: Escuela Interamericana de Bibliotecología/ Programa de posgrado. Medellín, Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/2JkBzwv>

Mayer, V.; Cukier, K. (2013). *Big data: la revolución de los datos masivos*. Madrid: Turner.

Nath H. K. (2017). The information society. En: *Space and Culture* (4) pp. 20–28. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20896/saci.v4i3.248>

Nicolás, J. A.; Frápolli, M. J. (eds.). (2012). *Teorías contemporáneas de la verdad*. Tecnos.

O’Neil, C. (2016). *Weapons of Math Destruction: How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*. Crown Publisher.

Ochs, E. (2000). Narrativa. En T. A. Van Dijk (comp.). *El discurso como estructura y como proceso* (pp. 271-304). Gedisa.

Ricoeur, Paul (1995) *Tiempo y narración I: configuración del tiempo en el relato histórico*. México: Siglo XXI Editores.

Ríos Ortega, J (2014). El concepto de información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva. En: *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 28, Núm. 62, pp. 143-17.

Ruiz Romero, Gabriel; Hristova, Marije. 2019. “Comisionar la verdad y la memoria en la sociedad”. *Colombia Internacional* (97): 3-26. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/colombiaint97.2019.01>

Reyes, M. (2018). “Introducción” *El tiempo, tribunal de la historia*. Madrid: Trotta.

Sánchez, G. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta.

Taylor, D. (2015). *El archivo y el repertorio: la memoria cultural performática en las Américas*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Todorov, Z. (2015). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.

Umaña Hernández, C.; Durán, D. (2020). Verdades insatisfactorias, verdades incómodas: relatos relegados del conflicto armado. En: *La búsqueda de la verdad: laberintos, ilusiones y expectativas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Uribe, MT. (2006). Esclarecimiento histórico y verdad jurídica: notas introductorias sobre los usos de la verdad. En: *Justicia transicional: Teoría y praxis*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Valderrama, C. E (2012). Sociedad de la información: hegemonía, reduccionismo tecnológico y resistencias. En: *Nómadas* (36), pp. 13–25. Universidad Central. Bogotá, Colombia.

Vegh Weis, V. (2020). Lecciones de la experiencia argentina para la construcción de una narrativa transicional en Colombia. En: Reed, M. y Umaña, C. *La búsqueda de la verdad: laberintos, ilusiones y expectativas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

White, Hayden (1992) *El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación*

histórica. Barcelona: Paidós.

White, H. (2003). El texto histórico como artefacto literario. En: *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Ediciones Paidós.